ACTA 031 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 031 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA
07 DE FEBRERO DE 2012 HORA DE INICIO: 09:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

URIEL ORTIZ RUIZ
Presidente

WILSON RAMÍREZ GONZALEZ
Primer Vicepresidente

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAUL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 031 FOLIO 2

El Presidente: Secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, primer llamado a lista sesión ordinaria martes 7 de Febrero de 2012, Honorables Concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor presidente me permito informarle han contestado a lista Nueve (09) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

El Presidente: No habiendo quórum decisorio favor hacer el segundo llamado tan pronto se integre el quórum.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente.

El Presidente: Secretaria favor hacer el segundo llamado a lista.

La señora Secretaria: Así será señor presidente, segundo llamado a lista Honorables Concejales.

ACTA 031 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	PRESENTE
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	**PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Once (11) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Conto el voto del doctor Jaime Rodríguez?

La Señora Secretaria: Si señor presidente.

El Presidente: Continuamos secretaria.

La Señora Secretaria: Así será señor Presidente. Me permito dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. **Llamado a lista y verificación del Quórum.**
2. **Consideración y aprobación del Orden del Día.**
3. **Himno de la ciudad de Bucaramanga.**
4. **Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.**

ACTA 031 FOLIO 4

5. Citación al doctor MAURICIO MEJÍA ABELLÓ: SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, doctora CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO: SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO, doctor CLEMENTE LEON OLAYA: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, doctor RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: SECRETARIO DEL INTERIOR, doctora SILVIA JAHANA CAMARGO GUTIERREZ: DIRECTORA DEL INVISBU.

INVITACION:

DR. LUIS FERNANDO ANDRADE: DIRECTOR DE INCO.

DR. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS: GERENTE DE METROLINEA.

ING. JUAN MANUEL MENDEZ: GERENTE GEBERAL AUTOPISTA SANTANDER.

DR. FELIX JAIME DE LA ASPRILLA: VEEDOR DE LA CONCESION.

TEMA: RESPUESTA A PROPOSICION Nº 020 DE 2012

6. **Lecturas de comunicaciones.**
7. **Proposiciones y asuntos varios.**

Bucaramanga Martes 7 de Febrero de 2012 Hora (09:00 A.M) Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente: En consideración el orden del día lo aprueban los Honorables Concejales.

La señora Secretaria: Ha sido aprobado el orden del día señor Presidente.

El Presidente: Continuamos.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Continuamos con el tercer punto del orden del día, los invito a todos a

colocarse de pie para entonar el Himno de la ciudad de Bucaramanga.

El Presidente: Continuamos secretaria.

La señora Secretaria: Así será señor presidente. Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

El Presidente: Se nombra al Honorable Concejal Dionicio Carrero, para que estudie el acta del día de hoy.

La señora Secretaria: Continuamos con el quinto punto del orden del día.

5. Citación al doctor MAURICIO MEJÍA ABELLÓ: SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, doctora CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO: SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO, doctor CLEMENTE LEON OLAYA: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, doctor RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: SECRETARIO DEL INTERIOR,

El Presidente: Secretaria de una vez empecemos de nuevo y miren a ver quienes están.

La señora Secretaria: Así será señor presidente.

DR. MAURICIO MEJÍA ABELLÓ: SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. ¡Se encuentra en el recinto!

DRA. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO: SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO. ¡No se encuentra en el momento!

El Presidente: ¿Dónde esta el doctor Mauricio?

La señora Secretaria: Señor presidente el Mauricio Mejía Abello no ha llegado hasta el momento señor presidente.

DRA. CARMEN CECILIA SIMIJACA AGUDELO: SECRETARIA JURIDICA DEL MUNICIPIO. ¡No a llegado en el momento!

DR.CLEMENTE LEON OLAYA: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA. Viene un representante.

El Presidente: Ayer vino otro Clemente.

La señora Secretaria: Al doctor Clemente anoche yo le comunique señor presidente.

El Presidente: Tampoco esta señora secretaria, continúe secretaria.

La señora Secretaria: Si señor presidente.

DR.RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: SECRETARIO DEL INTERIOR. ¡No se encuentra en el momento señor presidente! La DRA. SILVIA JAHANA CAMARGO GUTIERREZ: DIRECTORA DEL INVISBU ¡Se encuentra en el recinto! Como invitados el DR. LUIS FERNANDO ANDRADE: DIRECTOR DE INCO. ¡Hay un representante señor presidente! DR. JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS: GERENTE DE METROLINEA. ¡Se encuentra en el momento! ING. JUAN MANUEL MENDEZ: GERENTE GEBERAL AUTOPISTA SANTANDER. ¡Se encuentra en el momento! DR. FELIX JAIME DE LA ASPRILLA: VEEDOR DE LA CONCESION. ¡No ha llegado señor presidente!.
Faltan los funcionarios de la Administración; Mauricio Mejía Abelló, Carmen Cecilia Simijaca, Clemente León Olaya y René Rodrigo Garzón, Señor Presidente.

El Presidente: Dándoles los buenos días a todos los Honorables Concejales y Concejalas, saludar a la mesa del Concejo de Bucaramanga y un saludo muy especial a los Invitados; al doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, felicitándolo por esa designación, como Gerente de Metro línea, a la doctora Silvia Camargo que siempre está muy pendiente de las citaciones del Concejo, a los representantes de INCO y a los Funcionarios de la Administración Municipal y a todos los presentes. Hoy vamos a hacer el debate pero antes tiene la palabra su citante el doctor Diego Fran Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:

Muchas gracias señor Presidente. Señor presidente para una moción, yo la verdad quisiera que fueran llamados los Secretarios de Despacho, yo aplaudo que, felicitar al doctor

Jaime quien está presente, al Gerente de Autopistas de Santander, dándole la importancia a este debate tan importante que ha sido citado el día de hoy la Corporación Publica, entonces Presidente si quisiera, de verdad que llamáramos a los Señores Secretarios haciendo alusión al Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga; entonces señor Presidente para ver si yo sé que usted nos ayuda en este tema y ha sido muy prestante en este debate tan importante.

El Presidente: Se decreta un receso de 10 minutos Secretaria, para que llame a la doctora Tatiana y si los funcionarios no están aquí presentes, no se podría hacer este debate porque ya estamos a Febrero y ya se dio el tiempo necesario para que los funcionarios cojan el ritmo que quiere manejar también en el Concejo de Bucaramanga.

La señora Secretaria: Así será Señor Presidente, verificación de quórum Honorables Concejales.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	**PRESENTE**
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	**PRESENTE**
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	**PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	**PRESENTE**
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	**PRESENTE**
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	**PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	**PRESENTE**
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Diecisiete (17) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

ACTA 031 FOLIO 8

El Presidente: Habiendo quórum decisorio continuamos con el orden del día, tiene la palabra el Concejal citante a este importante debate el doctor Diego Fran Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRAN ARIZA PEREZ:

Señor Presidente muchas gracias, me puede dar el tiempo que tengo para, bueno muchas gracias Señor Presidente, bueno un cordial saludo a los Honorables Concejales, a la mesa Directiva a usted Señor Presidente por darle la importancia a este debate doctor Uriel Ortiz, yo quiero el día de hoy saludar a una Comunidad que también ha venido Presidentes de Junta de Acciones Comunales correspondientes a la Comuna Nº uno (1) y la Comuna Nº dos (2), darle un cordial saludo al doctor Jaime Rodríguez Ballesteros, felicitarlo doctor Jaime Rodríguez Ballesteros por esa designación, porque sabemos que usted es un hombre que conoce de Ciudad, que cuando fue Alcalde de Bucaramanga fue un ejecutor de obras y que en este momento como nos encontramos con el Sistema Integrado de Transporte Masivo va a salir a flote doctor Jaime, felicitarlo por esta designación tan importante; darle un gran saludo al representante del INCO, hoy en día de llama ANI "Agencia Nacional de Infra-estructura", por acompañarnos en este importante debate, darle un cordial saludo también al Ingeniero Juan Manuel Méndez: "Gerente General de Autopista de Santander" a la doctora Silvia Johana Camargo: "Directora del Instituto de Vivienda de Bucaramanga" al doctor René Rodrigo Garzón: "Secretario del Interior" al doctor en delegación del doctor Clemente: "Secretario de Infraestructura", la delegación del doctor Mauricio Mejía: como "Secretario de Planeación" a la doctora Carmen Cecilia Simijaca Agudelo: "Secretaria Jurídica del Municipio" lastima no podamos contar con la Secretaria de Planeación y la Secretaria de Infraestructura, hay que aclarar señor Presidente que estos oficios fueron enviados desde el día 23 de Enero y que bueno que en este debate y en todos los debates, porque al igual los temas del Concejo de Bucaramanga son temas muy importantes y es una visión de Ciudad para poder conocer la problemática que se vive en cada una de las Comunidades de Bucaramanga; saludar a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy y a los medios de Comunicación decirles que el canal Comunitario, la zona Norte de la Ciudad, ha venido a grabar en forma completa el debate, porque la preocupación es alta sobre la Comuna Nº1 y sobre la Comuna Nº2. Honorables Concejales yo quiero públicamente reconocer a todos el Honorable Concejo, a los diecinueve Concejales que aprobaron por unanimidad esta Proposición, esto demuestra el gran compromiso de este Concejo de Bucaramanga con los temas importantes de ciudad y

más un tema importante de una zona que tenemos que reconocer ha sido vulnerado durante muchos años y durante muchas Administraciones; a uno le queda la sensación de porque solucionamos los problemas de movilidad del sur y no le solucionamos los problemas de movilidad del Norte donde si son Bumangueses; esta es una alta preocupación y por eso en el día de hoy hemos querido abrir este gran debate y esto radica en que la inversión del Gobierno Nacional a través de la hoy ANI: Agencia de Nacional de Infra-Estructura que para la época de la suscripción del contrato 002 del 2006 se llamaba INCO, yo quiero dar una pequeña presentación y el tema del debate es el siguiente: Que podamos conocer en Bucaramanga ¿qué está pasando con la construcción de la doble calzada, tramo 6 del sector La Virgen y el Puente de la Cemento? Pero a su vez también poder conocer ¿Qué va a suceder y que va a pasar con la construcción del Portal del Norte de Metro línea? Son dos conceptos en lo que hemos venido averiguando, que están plenamente amarrados y que si no se da el uno, no se dará el otro, tenemos que reconocer, yo estuve buscando las estadísticas del DANE en el 2005 que es el último censo, como la Comuna Nº1 tiene 5.809 personas y la Comuna Nº 2 tiene 33.479, si lo comparamos con la Población total de Bucaramanga, estamos hablando de un problema del 20% de los Bumangueses, un tema representativo un tema que requiere la mayor atención, por parte de la Administración Municipal, yo quiero Honorables Concejales que en las conclusiones del debate podamos tener una Comisión y que la Administración Municipal nombre un vocero para que nos vaya informando al Concejo de Bucaramanga si este debate ha producido o no ha producido un efecto importante, por eso yo quiero resaltar el contrato concesión Nº 002 del 2006 como lo ven en la pantalla suscrito entre Instituto Nacional de Concesiones INCO y Autopistas de Santander, ese contrato contempla exclusivamente, los estudios, los diseños definitivos, la Gestión Predial, la Gestión Ambiental, la Gestión Social, la Financiación, la Construcción, el mejoramiento, la rehabilitación, la operación y el mantenimiento del Proyecto de Concesión Vial Zona Metropolitana de Bucaramanga, este mapa como ustedes lo pueden observar ahí Honorables Concejales y público en general, nos muestran los 10 tramos que fueron concesionados, pero especialmente podemos observar el tramo Nº6 tema del debate que es la virgen y el Puente la Cemento y ahí como podemos observar corresponde a 4.5 Kilómetros del sector la virgen al Puente la Cemento, ahí están las otras estadísticas de los otros tramos, si quiere avanzamos por favor, estos son unos temas adicionales que se firmaron de la Concesión 50 mil 0 51 mil millones de pesos, si revisamos los avances de obra que tenemos en este momento entre el CAI la Virgen y la Cemento en 4.5

kilómetro, observamos que se han ejecutado 0.11 kilómetros, esto corresponde a 110 metros de 4.5 kilómetros corresponde a 110 metros la ejecución; entonces miremos la preocupación queridos compañeros. Otro tema de otra estadística que hemos podido averiguar cuando inicio el tema de Metro línea se tenía pronosticado que el sector Norte de la Ciudad iba a mover diariamente 36.000 pasajeros, que en el año movería 10.500.000 pasajeros que las obras estarían en el Metro línea para el norte a 31 de diciembre del año 2009, Metro-línea a dejado de movilizar 21.000.000 de pasajeros, yo quiero que mas adelante lógicamente con las personas citadas nos informen si esto es una realidad, pero esa es la información que hemos podido buscar.

El avance de la Gestión Predial que es una problemática gravísima, el tramo 6 según la información que tenemos no se han comprado si no el 21.58% de los predios, pero también hay que informar que lo comprendido del sector la virgen y la cemento tiene una injerencia capital en la vida diaria de la comunidad del Norte de la ciudad en efecto ya lo veremos a través de las respuestas que van hacer ofrecidas por los funcionarios invitados, lógicamente citados, las del concesionarios e informaciones que como resultado del ejercicio de su labor nos ofrezca el representante de la veeduría de la cámara de comercio que es el doctor Félix Jaimes Asprilla, el doctor Félix esta en una sección también en la Asamblea Departamental quedo en estar aquí tan pronto saliera, pero es el veedor de la concesión del transporte perdón de la concesión de los 10 tramos de la autopista de Santander. Este tema impacta en el desarrollo económico y social del Norte de Bucaramanga e impacta directamente a comunidades que hoy habitan espacios que requieren el concesionario para llevar a cabal termino de la construcción de la obra y por ende requieren ser adquiridos, con recursos de la Nación los terrenos que están ocupados por las comunidades de Punta Betin y de San Valentín por eso la citación al Instituto Vivienda de Bucaramanga, quiero entregarles una primera cifra que para el debate resulta muy importante, pues cuando de la ampliación de una vía se trata como es en el caso que hoy nos ocupa la adquisición de tierras se convierte en el insumo fundamental para llevar a feliz termino el proyecto pues bien cuando se estructuro financieramente la concesión que consta de 10 tramos como pueden ver en la pantalla y en el mapa le presentamos se calculo “oiga se bien” se calculo que el costo seria de 24.000.000.000 veinticuatro mil millones de pesos Honorables Concejales y funcionarios y representantes, la Consunción Autopistas de Santander la información que tengo es que han pagado 56.000.000.000 cincuenta y seis mil millones de pesos, esto lo podemos soportar en 3 informes, importantes

de Vanguardia Liberal de el año pasado, en ese orden de ideas es fundamental que hoy conozcamos cuanto valen realmente los previos que se deben adquirir todos somos testigos cuando vamos al aeropuerto de las vallas que anuncian la dificultad en la adquisición de terrenos claves para la doble calzada Girón y el Aeropuerto ¿cuánto valen los previos? ¡Es la gran pregunta! el conocimiento que tengo a través de le veeduría es que valen 137.000.000.000 ciento treinta y siete mil millones de pesos se proyectaron 24.000.000.000 veinticuatro mil millones y costo real aproximadamente es de 137.000.000.000 ciento treinta y siete mil millones, esto es un cálculo estimado por un asesor de la concesión en la preparación del debate, indica que el valor de los previos puede superar los 130.000.000.000 ciento treinta mil millones ¿Cuándo? es la pregunta tendrá disponible la NIT recursos para entregar el concesionario de acuerdo con la Condición contra actual, aquí hay una frase que resume que “si no hay plata no hay predios” “si no hay predios no hay obra” ””si no hay obra no hay Metro línea para el norte si no hay Metro línea para el Norte” solo abra un punto de equilibrio del sistema integrado de transporte masivo ¿que seguirá con el transporte informal de la Ciudad Norte? por que mucho se preguntaran ¿cómo se movilizan hoy en el norte? se movilizan a través del transporte convencional del mototaxismo, de la piratería y este no es un secreto absolutamente para nadie, la calidad de vida de una población vulnerable por la pobreza que continuara en caída libre Honorables Concejales esta en juego la calidad de vida de un sector importante de la ciudad y la estabilidad económica, oigamos muy bien la estabilidad económica de un sistema de transporte que hoy tiene una inversión superior al billón de pesos, pero el tema no es solo económico hay un componente social de mayor importancia la suerte de los habitantes del corredor objeto de la intervención vial, las comunidades de punta de Betin y san Valentín ¿qué solución se está ofreciendo? ¿Qué acciones se han venido adelantando? ¿cómo se vinculara el NIT para poder resolver el conflicto? que a su vez impide el desarrollo de la obra pero que no se constituye en un hecho sobreviniente, pues los terrenos ya estaban ocupados cuando se suscribió el contrato al concesionario, tenían la obligación de conocer la situación pues es un hecho notorio, pues las construcciones pecarías estas pero al fin construcciones, están a la orilla de la carretera; yo quiero que miremos el mapa de punta de Betin para que Honorables Concejales puedan observar el archivo de mapa ¡Robín cierre esa! No podemos olvidar algunas negativas que estuvimos investigando por la Oficina de Planeación de el año pasado siendo alcalde el doctor Héctor Moreno Galvis una discusión grave con la Oficina de Planeación donde Honorables Concejales fue la

implantación del Portal del Norte por sencilla razón que el proyecto se salía del lote y aquí cabe un reproche, pues lógicamente, porque hubo unos diseños y no tuvieron en cuenta la área real del lote, ahorita el doctor Jaime Rodríguez, yo sé que nos va a informar sobre ese tema no se si ya se ajusto el diseño para poder obtener el concepto favorable de planeación como esta el cronograma en cuanto la obtención de la licencia de construcción, proceso licitatorio posteriormente, financiación del Proyecto y hay un tema muy importante doctor Jaime Rodríguez la Gobernación de Santander para el Portal del Norte había considerado 5.000.000.000 cinco mil millones de pesos hay que verificar si también para este nuevo Gobierno del doctor Richard Aguilar se están teniendo en cuenta estos 5.000.000.000 cinco mil millones de pesos para la Construcción del Portal Norte de la Ciudad; como se puede ver señores, Señor Presidente y Honorables Concejales este es un tema complejo y espero que al final del debate se puedan tener respuestas precisas sobre el futuro de una obra Nacional, pero de gran impacto local para Bucaramanga, agradezco de verdad a los funcionarios que atendieron esta convocatoria y le ruego señor presidente que escuchemos sus reflexiones sobre el cuestionario para que escuchadas estas y los Honorables miembros de este Cabildo podamos tener conclusiones claras y trazar un plan de acción inmediatamente, porque lo que esta en juego, como ya lo afirme no es de poca monta es un tema supremamente complejo es un tema que requiere la mayor atención de la Administración Municipal para que este sector Norte, para que el sistema de transporte masivo, para que las comunidades de punta de Betin, como podemos observar en los mapas; son unos mapas bajados de Google, hay esta el sector de punta de Betin como ustedes pueden observar hay esta la curva del diablo y mas abajo esta la comunidad de punta de Betin, yo recibí la información por parte de la Secretaria de Gobierno y nos habla de 251 familias que reposan en este sentido, nosotros hicimos las averiguaciones jurídicas para darle una solución a estas familias, y yo creo que la mayor solución es poder encontrar que la NIT de los recursos para poder indemnizar estas familias, para poderlas retirar lo mas pronto posibles para darles un recurso para que ellas puedan tener una vivienda digna porque si esperamos que estas 251 familias sean reubicadas vamos a tener que esperar quien sabe cuantos años y ni la doble calzada, ni el portal del Metro línea va a salir adelante. Honorables Concejales yo de verdad quiero reiterar nuevamente y darle las gracias en nombre de toda la comunidad de la zona Norte de la Ciudad por esta proposición, ojala al final del debate ya tenemos unas conclusiones podamos generar esa Comisión podamos pedirle a el Gobierno Nacional porque ojo lo siguiente, la compra de

los pedidos es única y exclusivamente de recursos de la nación, si la Nación no jira estos recursos no va ha avanzar el proyecto. Este es el tema mas delicado, por eso tenemos que crear todo un equipo Institucional para que podamos pedirle al Gobierno Nacional que nos de estos recursos lo mas pronto porque de lo contrario no vamos a poder avanzar en el Proyecto muchas gracias Señor Presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, le voy a dar la palabra seguidamente para INCO y el concesionario autopistas de Santander.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZALEZ:

Señor presidente para una moción de procedimiento.

El Presidente: Tiene la palabra Honorable Concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZALEZ:

Gracias Señor Presidente para solicitar permiso para ausentarme del el Concejo tengo una citación a las 10 de la mañana en la Procuraduría General de la Nación, Señor Presidente.

El Presidente: Ojala no lo dejen, no se quede por allá. Bueno tenemos aquí al doctor Juan Manuel Méndez el viene en representación de Autopistas de Santander había un cuestionario doctor, entonces tiene usted la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PAHON MONCADA:

Señor presidente una moción de procedimiento gracias.

El Presidente: Tiene la palabra la Honorable Concejal Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PAHON MONCADA:

Señor presidente es para solicitarle se declare en decisión informal con el propósito de que algunas comunidades y

algunos representantes de sectores colindantes con esta proposición, pues están presentes el presidente de Olas II de Villa Mercedes para ver si es posible que ellos estén aquí.

El Presidente: Me da el dato de las personas y ahora que hablen los invitados con mucho gusto, continúe mi doctor.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JUAN MANUEL MENDEZ, AUTOPISTAS DE SANTANDER:

Señores Concejales muy buenos días e agradezco mucho la invitación que nos han extendido para debatir del proyecto que tengo yo en mi carro e confíe de distancia quiero comentarles que yo asumí cargo en la gerencia de la concesión ahorita el 5 de diciembre y por lo tanto pues estoy hasta ahora en este momento informándome de todos los asuntos de el desarrollo del proyecto como tal, en atención pues al cuestionario a continuación me voy a permitir darle respuesta a cada una de las preguntas que nos extendieron el pasado 24 de Enero mediante comunicación escrita la primera pregunta que se nos hace es el alcance del proyecto en el tramo comprendido al sector de la virgen y la cemento perfil de la vía entre calzadas, separador y andenes especificaciones técnicas con iluminación, señalización, semaforización y puentes peatonales en el tramo 6 de la concesión denominado a la virgen y la cemento se tiene contemplada la construcción de una calzada nueva por longitud de 4.5 kilómetros la rehabilitación de la calzada existente de 4.5 kilómetros, la construcción de un puente peatonal, la ampliación del puente vehicular sobre el río Surata y la construcción de la intersección de Colseguros norte, la sección típica de la doble calzada pues comprenden 2 calzadas cada una de 2 carriles de 3.65 metros, un anden variable, un separador que tiene 3 metros variables y una zona de Berman 0.5 metros la iluminación no esta contemplada dentro del contrato de concesión, la semaforización no esta contemplada dentro del contrato de concesión y la pendiente promedio que tiene este tramo es del 6 porciento. ¿Cuantos previos intervienen en el proyecto? a la fecha la afectación real en el proyecto estoy hablando a nivel general de todo el proyecto es de aproximadamente de 800 previos distribuido entre los cuatro municipios de influencia Lebrija, Girón, Bucaramanga y Ríonegro de los previos que intervienen en el proyectos ¿cuantos se han adquirido y cuantos están en negociación y cuantos se prevé que pueda haber dificultades en la adquisición por estar ocupados? Hasta ahora se han adquirido para todo el proyecto un promedio de 530 previos

en las zonas influencia del proyecto en Lebrija, Girón, Bucaramanga y Ríonegro 52 se encuentran en estado activo de negociación en este momento se prevén dificultades en negociación en un numero indeterminado de previos del tramo numero 6 que es el tramo en mención, el tramo numero 1 subida al aeropuerto tenemos uno en proceso judicial de expropiación y tenemos otro en el tramo numero 2 y un numero indeterminado en la zona de Café Madrid que es denominada tramo 5 ¿cual es el plan de contingencia que tiene establecido para el sector de punta de Betin? el plan de contingencia para la invasión de punta Betin debe ser definido en conjuntamente con la administración municipal de Bucaramanga y estar orientados hacia la relocalización de las familias que habitan en este sector, este tema pues se ha venido discutiendo en el pasado con la administración pasada municipal. ¿cual es el cronograma de la obra y como se articula la entrada de operación de sistema integrado del transporte masivo de la cuidad incluida la construcción del portal de norte? estamos en conversaciones en este momento con Agencia Nacional de Infraestructura para resolver las dificultades presentadas con la negociación predial en el tramo en mención, hasta tanto no se defina no se puede presentar un cronograma para la ejecución de la obra porque primordialmente se necesita los predios para hacer su ejecución, se han adelantado acercamientos con metro línea para discutir los diseños pero en este momento no se ha concretado a la espera que podamos definir el tema de predios, ¿de donde provienen los recursos para la adquisición de los previos que intervienen en el proyecto? provienen de la nación a través de la Agencia Nacional de Infraestructura por una parte, por otra parte cuando el concesionario debe tramitar créditos para la adquisición predial a la banca local los cuales deben ser pagados por la Agencia Nacional de Infraestructura, ¿cual es el presupuesto para que la adquisición de predios en el sector la Virgen y la Cemento Diamante en caso de que exista un monto global para la adquisición de predios con toda la concesión? ¿Cuál es este monto y cuanto se ha ejecutado? Entre la Virgen y la Cemento en el tramo 6 se tiene presupuestada una adquisición predial cercana a los 26.000.000.000 veintiséis mil millones de pesos a la fecha debido apariciones que se presentan en los tramos 5 y los tramos 7 el monto total para la adquisición de predios en la zona metropolitana es materia de estudio por parte de por mi parte en la concesión gerencia general, pero es una cifra muy similar a la que ha mencionado el señor Concejal, ¿existe un diseño de impacto económico social al cual se ve sometida la comunidad debe desplazar actividad económica o de vivienda para efectos de proyectos? la realidad social de la comunidad impactada en la zona metropolitana de Bucaramanga cambia por esta misma

razón y un seguimiento a la normatividad existente en materia social para proyectos de utilidad publica, el estudio de impacto económico se realiza durante la etapa de adquisición o enajenación de los predios debido a que las fichas sociales con las que se analiza este impacto tiene una vigencia de 3 meses en la medida que se van cerrando o se van haciendo los levantamientos prediales y en la medida que se van haciendo los negocios de cada predio se van levantando los diferentes factores sociales de conformidad pues con la norma existentes y en ese momento se levantan los valores y se calculan las afectaciones sociales correspondientes, una vez eso se termina se pasa ya a liquidar y se paga pues con la adquisición predial esta valoración social del impacto social pues tiene una vigencia de 3 meses una vez se vence esa vigencia toca actualizar nuevamente ese estudio social, esto es lo que tengo para dar repuesta en este momento a el cuestionario que ustedes muy gentilmente me extendieron.

El Presidente: Le agradezco mi doctor, representante de autopistas de Santander, tiene la palabra el gerente de Metro línea el Ingeniero Jaime Rodríguez Ballesteros.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS, GERENTE DE METROLINEA:

Gracias señor presidente, me complace inmensamente en saludarlo a usted, a los señores Vicepresidentes a todos lo Honorables Concejales y Concejalas apreciados amigos a todos los funcionarios asistentes a este debate del Concejo Municipal e igualmente quiero decirles que me complace inmensamente estar en este recinto pues me tiene grandes recuerdos de lo que ha sido mi trabajo en la vía publica de los últimos 20, 25 años, yo quiero leer pregunta por pregunta respondiendo como la entidad llega a cada una de estas preguntas y haciendo comentarios sobre cada uno de estos temas, igualmente un especial saludo para el concejal que hace el debate el Doctor Diego Frank Ariza dice la primera pregunta:

¿Como afecta el cronograma del proyecto de la concesión ZMB en el tramo la Virgen la Cemento para la puesta en marcha del sistema integrado de transporte masivo en el sector norte de la ciudad? el proyecto que adelantara la concesión ZMB en el sector antes descrito permitirá ampliar esta vía de manera considerable, vía que en la actualidad presenta muchas dificultades de movilidad, el cronograma de implantación para la entrada en operación en la zona norte

del sistema integrado de transporte masivo dependerá de 2 factores fundamentales, el avance de la construcción por parte de Metro línea del portal del norte y la ampliación el avance de la ampliación por parte de la concesión, Metro línea evaluara si los planes de manejo de trafico adoptados y aprobados por la administración municipal garantizaran una movilidad tal que se puedan ofrecer unos niveles de servicio adecuado a la comunidad en consideración a la premisa donde entra Metro línea a prestar el servicio las rutas de transporte convencional se restructueran, que quiere decir esta respuesta realmente si ustedes observan en cada una de las salidas de la ciudad ha venido al gobierno nacional desde hace varios años realizando los aportes necesarios para la ampliación de las vías nosotros teníamos unas vías muy estrechas, muy pequeñas la mas favorecida siempre fue la conexión Bucaramanga, Floridablanca desde cuando se construyo la actual autopista, desde cuando se construyo la transversal del norte, la transversal oriental y ha sido una constante integración por la conurbación entre Bucaramanga y Floridablanca, pero al norte se le a hablado de la ampliación de la vía la virgen, la cemento desde hace muchos años, desde casi desde cuando fui Alcalde de la ciudad se ha venido hablando de la ampliación de esta vía después del gran plan vías que se hicieron y por ello es importante tener en cuenta ya se amplió la vía hacia a Girón se esta terminando, ya se amplió la vía hacia Floridablanca en varios conceptos a Piedecuesta igualmente con la construcción del tercer carril hoy la concesión del gobierno nacional esta en la tarea de ampliar la salida al mar la vía a Rionegro y por consiguiente la vía la virgen la Cementó, ¿cuando entrara el sistema de transportes masivo? dentro de los esquemas que encuentro en la empresa es que si nosotros esperamos a terminar de construir el portal del norte que terminara construyéndose en marzo del año entrante avanzando al ritmo que merece nosotros no podríamos entrar al norte y esta programada la entrada para el 2013, me parece fundamental para los concesionarios operadores del sistema, para los recaudadores que si nosotros no entramos al norte lo mas pronto posible una población que puede flotar entre los 100.000 y los 120.000 habitantes que debe y tiene que atender Metro línea y que es casi que la población mas adecuada para este sistema de transporte, la alternativa es entrar y tanto que esta construyendo el portal que es colateral a la prestación del servicio y el inconveniente seria en los momentos en que se esté ampliando la vía por la concesión no solo serán dificultades para Metro línea si no dificultades para todo el transito en el sector norte de la ciudad, pero contemplamos que en un periodo no mayor de 5 meses estaremos haciendo las primeras entradas al norte de la ciudad acompañados con el área metropolitana en la

revisión de rutas es muy importante quiero decirlo así para el sistema de transporte masivo vehicular lo mas pronto posible al norte de la ciudad a la prestación del servicio, porque esta así, realmente así lo encontramos en este momento y mal podría yo decir que no hicieron lo que no hicieron no sabría como se programo pero si estaba incluido dentro del cronograma inicial que el norte formara parte de la primera fase por eso el arreglo de la vía de la carrera 15 llego a la Virgen la Cemento ahí esta entonces la respuesta a la primera pregunta.

La segunda pregunta dice: ¿cual es el potencial de pasajeros que utilizarían el sistema al entrar a operar en el norte de la ciudad? la respuesta, de acuerdo a los estudios adelantados por la UIS una vez el sistema entren al norte de la ciudad se tendrá un cubrimiento de 66% de todos los viajes existentes en el área metropolitana de Bucaramanga en ese momento el sistema atenderá de manera completa los sectores de Piedecuesta, Girón, Floridablanca y los corredores de la carrera 33, carrera 27, carrera 15, carrera 21 en sentido norte y sur y en sentido sur norte obviamente quedando para una próxima expansión del sistema la conexión de los sectores de la meseta en el sentido oriente occidente, que quiere decir esta, el sistema esta programado para que una vez este funcionando al 100% estemos captando el 66% de los pasajeros del transporte publico en la ciudad, el 33% restante sigue manejándose por el sistema convencional solo que la ley 1450 obliga a que haya un sistema único de recaudo y único manejo de rutas no debe haber rutas paralelas al sistema de transporte masivo puede haber las suficientes rutas alimentadores que es donde hoy falla el sistema, si encontramos una falla y ustedes deben recibir las quejas de la comunidad es que en tal o cual barrio se retiraron los buses del sistema convencional, pero no están funcionando los alimentadores de Metro línea y eso es parte de lo que a hecho crecer el transporte informal, la gente sale al sitio donde debe tomar el transporte y si no encuentra el bus convencional y sino encuentra el bus de Metro línea obviamente tienen que tomar algún sistema de transporte y eso a hecho crecer el transporte convencional Metro línea esta muy bien en la troncal que viene desde la Cemento y pasa por la Quebradaseca que atraviesa la 15 la diagonal 15 y va a terminar a Piedecuesta, pero la alimentación de todo este sector hay que lograrla en forma adecuada y me da a mi la impresión con cierta claridad de que esa es una de las falencias en ese momento de la fase 1 del sistema, una vez entremos a Piedecuesta que es la próxima entrada tendremos que revisar a profundidad la alimentación en toda la ciudad, igualmente cuando hablo del sentido oriente-occidente el programa no contempla la

alimentación transversal de la cuidad como los bulevares, como la Quebradaseca, como la Rosita y hay que generar dentro del programa del sistema de trasporte masivo esa integración.

La tercera pregunta: En términos porcentajes de acuerdo con el modelo financiero y operativo del Metro línea ¿cuanto representa la población movilizada desde y hacia el norte de la ciudad, de acuerdo a los estudios adelantados por la UIS que sirvieron de base para la formulación del proyecto Metro línea, el potencial de usuarios del sector norte de la ciudad comprendido entre la Virgen y los Colorados alcanza el 5.83% de los 580.000 viajes ejecutados en un día normal de operación, sin embargo el potencial del norte de la ciudad es mucho mas extenso, ya que en ese porcentaje no se contemplan los sectores comprendidos entre la Avenida Quebradaseca y la Virgen lo que representa cerca del 15% adicional de los viajes en la meseta, si sumamos estas 2 cifras estamos hablando del 20% de los viajes, el 20% de 580.000 viajes, son cerca de 100.000 viajes que representa el norte para la totalidad, si cubrimos el 66%, entonces tendremos cerca de 70.000 personas objetivo dentro del sistema de transporte masivo en el norte de la ciudad.

La Cuarta pregunta: De acuerdo con el cronograma de operación ¿cuando esta previsto que ingrese el sistema al norte de la ciudad? Respuesta, de acuerdo a los ajustes del cronograma de entrada de operaciones realizados en el año 2011 el sistema ingresaría al norte de la ciudad y a Girón en Enero del 2013, aquí viene lo que contestaba en la primera pregunta, si nosotros nos esperamos un año y por algún motivo nos retrasamos medio en cumplir ese cronograma estaríamos a la mitad y posteriormente a la mitad del año entrante llegando a Girón llegando al norte y en ese momento los operadores, la empresa recaudadora estarían quebrándose por falta de pasajeros, la idea que estamos trabajando en operaciones, la idea que estamos trabajando en planeación del sistema de transporte masivo es ingresar lo mas pronto posible a la Ciudadela, a Girón, a Piedecuesta que ya esta programada y por siguiente al norte y los portales y algunas de las obras vuelvo y repito son colaterales a la entrada en servicio en estos sectores de la ciudad, hoy nosotros estamos prestando la fase 1 con un patio provisional en el sector del Anillo Vial, igualmente podremos tener patios provisionales hacia Piedecuesta, hacia el norte y hacia el sector de Girón para posteriormente ir completando las obras del sistema.

ACTA 031 FOLIO 20

La Quinta pregunta: ¿cual es el cronograma de obras en la construcción del portal del norte? En la actualidad se esta adelantando la revisión de los diseños de los portales norte, Girón, Piedecuesta así como la estación UIS, los cuales deben quedar definitivos para el inicio de los procesos licitatorios en los próximos meses, acabo de aclarar que el portal del norte ya esta aprobado y no tiene objeción por parte del Banco Mundial, por lo tanto que es lo mas inmediato que va hacer Metro línea en los próximos meses, abrir la licitación de la estación parque de la UIS entre calle 10 y 11 en la carrera 26 donde ya se compraron todos los previo y existen mucha inquietud de la ciudadanía por esa manzana que a durado ya a un tiempo sin uso se va a iniciar ya la licitación para construir ese parque estación e igualmente se va a iniciar la licitación para el portal del norte ya adecuado los diseños que era una cuestión que mencionaba el concejal para construir el portal del norte y vuelvo y reitero, sin que la entrada de servicio del norte dependa de el día que terminemos el portal del norte.

La sexta pregunta: ¿Que implicaciones tiene para Metro línea los atrasos que se puede presentarse en la construcción de la doble calzada entre la Virgen y la Cemento? aparte de los problemas de movilidad por la congestión que genera las obras de adecuación de la malla vial desde el punto de vista operativo no presenta ningún problema adicional, eso quiere decir lo que decía al comienzo que si nosotros entrásemos al norte en estos días, pues cuando la concesión comienza a ejecutar las obras vamos a tener inconvenientes, pero lo va a tener todo el trafico del norte, los buses actuales todo lo van a tener y entonces abría que buscar los planes de contingencia para que podamos seguir prestando el servicio, si nos esperamos a que la concesión termine volvemos a la idea de que uno de las razones por las cuales Metro línea se a atrasado tanto en el cronograma es porque se espera demasiado a que se termina una obra, se demora la organización de la obra nos vamos cada vez dilatando mas en el tiempo la entrada en servicio y realmente lo que necesitan los operadores de las 2 empresas que prestan el servicio es que estemos recogiendo el mayor numero de pasajeros posibles de los 580.000 viajes diarios que debe haber en la ciudad, hoy solo estamos cerca de 60.000 pasajeros en el sistema y ya esta instalado casi el 35%, 40% del sistema.

ACTA 031 FOLIO 21

Séptima pregunta: ¿Que estudio tiene Metro línea sobre el transporte informal de la ciudad? Metro línea es consiente de la problemática social que afronta el sector norte de la ciudad especialmente en el tema del transporte informal, taxi colectivo y mototaxismo, el sistema integral de transporte masivo propuesto, busca mejorar sustancialmente la calidad del servicio ofrecido la disminución de los tiempos de viaje de los usuarios del transporte publico, la disminución de misiones de gases y partículas contaminantes y la reducción accidentalidad de tal forma que los usuarios que hoy usan el transporte informal disminuyan gradualmente en la medida que Metro línea ofrezca un servicio seguro, eficiente con excelente cobertura puede integrar al norte de la ciudad con los 3 restantes municipios del área metropolitana con el pago de un solo tiquete, en ese momento en que Metro línea preste un buen servicio, la gente reconoce ese buen servicio y lo usan, cuando en la mayoría de los casos a una persona le dan la opción de un servicio en este caso formal, como el que presta Metro línea o los buses convencionales y de un servicio informal, la opción del precio es lo primero que se mira, pero luego viene la opción del servicio, luego viene la opción de las condiciones en que se presta ese servicio y la calidad del servicio y a eso es lo que le apunta Metro línea además de que con un solo pasaje la persona se puede movilizar en todo el perímetro del área metropolitana.

La octava pregunta dice : Teniendo en cuenta la población del norte de la ciudad porque no fue prioritario el desarrollo del sistema en este sector y se adelantaron primero las inversiones hacia el sur del área metropolitana de Bucaramanga estación Provenza, patio Papi quiero piña, carril exclusivo Bucaramanga-Floridablanca, dentro de la concesión de proyecto y con base en los estudios realizados por la UIS, la primera fase del sistema comprendida desde el norte de la ciudad hasta Piedecuesta y en ese orden de ideas se iniciaron con los diferentes procesos contra actuales y ejecución de las obras tales como la ampliación y adecuación de la carrera 15 entre la Virgen y la Avenida de Quebradaseca obra que se adelanto y termino en el año 2009, la construcción del retorno operativo de Quebradaseca y la construcción del par vial calles 10 y 11 obras terminadas en el año 2009, frente a obras puntuales como el portal del norte estas han tenido problemas con la adquisición de los previos para la construcción de el mismo que solo hasta mediados del años 2011 quedaron perfeccionados y en la actualidad se están ajustando los diseños para su construcción, es importante precisar que la ampliación de la vía del Virgen la Cemento nunca a estado bajo control o

intervención de Metro línea, frente a las obras descritas y adelantadas en el municipio de Floridablanca las mismas se iniciaron al tiempo con las obras de la carrera 15, el par vial y el retorno operativo esto que nos dice, que muy seguramente las anteriores administraciones de Metro línea llegaron hasta la Virgen y se quedaron esperando la ampliación de la Virgen la Cemento, esperando que se programara y se construyera el portal del norte y en este momento no hemos entrado, conclusión de todas estas 8 preguntas y de lo que yo les e manifestado es haremos en Metro línea lo posible para que antes de 4,5 meses estemos entrando al norte de la ciudad y a la vez colateralmente construyendo el portal del norte, señor presidente muchísimas gracias esta respondido el cuestionario.

El Presidente: Muchas gracias Ingeniero Jaime Rodríguez, tiene la palabra el secretario de infraestructura el ingeniero Edgar Bayona quien a manejado el tema al respecto para que conteste el cuestionario.

INTERVENCIÓN DEL INGENIERO EDGAR BAYONA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:

Muy buenos días honorables concejales, invitados y publico en general, si desde el 2007 la Secretaria de Infraestructura ha estado involucrada en el cuento de la ampliación la Virgen la Cemento a través de la concesión Autopistas de Santander, desde ese entonces el señor Alcalde de la época Honorio Galvis fue el que gestiono para que los tramos viales de la Virgen la Cemento y la sallé del Puente el Bueno que es la vía a Girón fueran entregados al INVIAS porque no podía ser entregado, ni a la concesión ni al INCO, entonces se entrego al INVIAS como entidad de orden territorial ocupacional y esto a su vez se la entrego al INCO y INCO mediante contrato de concesión como acabamos de ver lo asumió, entonces empecemos primero a responder el cuestionario y al ultimo le hago un recuento de lo del ultimo punto de los puentes peatonales.

Pregunta numero 1: ¿Que concertación se realizo entre concesionario INCO y el municipio para el del desarrollo del proyecto en el tramo la Virgen la Cemento teniendo en cuenta que se intervenían sectores urbanos de la ciudad? le responde, la directriz de la entrega del tramo vial correspondiente a la vía mar en el sector la Virgen del Cementó al INVIAS así como también el tramo de la autopista Girón en jurisdicción de Bucaramanga, fue direccionada por entonces Alcalde de Bucaramanga Honorio Galvis Aguilar ante

lo cual en lo pertinente a la vía al mar la Secretaria de Infraestructura mediante revisión del 22 de mayo 2007 entrega al INVIAS el informe elementario de este tramo vial, ahí es donde empieza la Secretaria de Infraestructuras a intervenir, ya la administración en cabeza del señor Alcalde había gestionado la entrega de la vía al INVIAS mediante decreto 1800 del 26 de Junio del 2003, por el cual se creo el INCO el INVIAS cedió al INCO la totalidad de aspectos, bienes, autorizaciones, instancias, aprobatorias y funciones relacionadas con el proyecto infraestructura vial a su cargo para que este adelantara el proceso de licitación para que se mencionara al contratista del contrato de concesión, este tramo esta contenido en el contrato de concesión 002 del 2006, cuyo objeto de estudios, diseños definitivos, gestión predial, gestión ambiental, gestión social, financiación, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación y mantenimiento de proyectos de concesión vial zona metropolitana de Bucaramanga ZMB y esta definido así: el tramo 6 que lo denominan virgen Bucaramanga la cemento en el sector comprendido entre el CAÍ, la virgen Bucaramanga en la carrera 15 con la calle tercera y la intersección de la cemento que lo definen el PRO mas 300 rutas 45A08, se precisa en el apéndice A del convenio respectivo en entre trayecto el concesionario deberá realizar las obras las que requiere el presente contrato ahí entonces queda la primera pregunta resuelta.

A la pregunta 2 que dice: teniendo en cuenta que la concesión deberá ser responsable del mantenimiento de la vía en el sector la Virgen la Cementó y en especial circunstancias ¿que plan de inversiones materia de construcción y mantenimiento de la malla vial sea previsto para el sector norte de la ciudad? le responde: en relación con el plan de inversión y materia de construcción y mantenimiento del sector la Virgen la Cementó no se cuenta con el mismo dado que el municipio no es parte del contrato de concesión 002 del 2006, ni ejerce interventoría, ni control, ni vigilancia del mismo por la figura de entregas del tramo al INVIAS entidad que se dio del proyecto, sin embargo consta en el contrato de concesión que la tapa de operaciones y mantenimiento corresponde a la etapa posterior de la determinación de la etapa de construcción y rehabilitación, etapa que debe cumplir con el periodo de permanencia mínima en la tapa de operación y mantenimiento de 10 años, así mismo consta dicho acto que de concesionario deberá operar y mantener la infraestructura asistente en cada uno de los trayectos de proyectos, es decir en el tramo 6 de la Virgen la Cemento, en cuanto a plan de inversiones para construcción y mantenimiento de la malla vial del sector norte en general no se cuenta con

inversiones detalladas puntualmente para los diferentes sectores de la ciudad respecto a mantenimiento y conservación de las estructura de planeamiento de cada tramo vial de la ciudad o sector, actualmente se encuentra en etapas de formulación el plan de desarrollo para el cuatrienio 2012-2015 cuatrienio, que contemplara el plan plurianual de inversiones para los diferentes programas dentro de los cuales estarán incluido los correspondientes a la malla vial, se cuenta con diversidades de solicitudes y necesidades para mantenimiento y mejoramiento de diferentes sectores de la malla vial del norte las cuales junto con las del resto de la ciudad estarán hacer diagnosticadas para así terminar las prioridades y su atención; sin embargo se anota que para que el sector norte la ciudad durante la administración inmediatamente anterior se realizaban inversiones de mantenimiento y mejoramiento de vías así: entonces para la recuperación y mejoramiento de la vía principal de acceso al barrio Café Madrid desde la vía palenque Café Madrid que es la carrera novena hasta la carrera octava se hizo una inversión de 857.000.000 ochocientos cincuenta y siete millones de pesos, otro que se intervino fue la pavimentación del tramo la vía en el barrio Balcones del Kennedy en la parte baja con una inversión de 246.000.000 doscientos cuarenta y seis millones, también se realizo mantenimientos en diferentes sectores el barrio Kennedy por 494.000.000 cuatrocientos noventa y cuatro millones, también el mantenimiento a diferentes sectores del barrio san Rafael que hace parte del norte 95.000.000 noventa y cinco millones para un total invertido en la vigencia, esto se realizo en las vigencias anteriores inmediatamente pasadas 1.692.000.000.000 mil seiscientas noventa y dos millones de pesos con esto para demostrar que el norte no esta descuidado y se ha venido atendiendo.

Pregunta numero 3: ¿que pasa con los puentes peatonales que aprobó la secretaria de infraestructura a propósito de la construcción del tramo la Virgen la Cementó? bueno hay pues se resalta que pues se refiere es a los puentes que se han venido construyendo durante todas las administraciones del sector puentes peatonales, el paso a nivel peatonales entre la Virgen la Cemento, entonces se responde el tema de construcción corresponde a los nuevos puentes peatonales que resultan afectados por el proyecto de la ampliación la vía al mar y la Virgen la Cemento que serian 4, como son los de los sectores del barrio San Rafael el del barrio Colseguros norte, el de barrio Olas Altas y el del barrio Olas Bajas ha venido siendo tratado mediante comunicados reuniones de concesionario desde octubre del 2008, la ultima posición de la concesión que se tiene conocimiento es que construirá un solo puente correspondiente al del sector del

barrio San Rafael, así mismo menciona que el de Colseguros norte será construido por Metro línea en el marco del portal norte y que el de los sectores de Olas Altas y Olas Bajas serian consultados con la gerencia general para tomar decisiones y definitivamente los instalan o no, esto conforme a la ultima reunión llevada a acabo el 8 de septiembre del 2011 y de la cual quedo acta al respecto, ahorita miramos el acta esta pendiente por definir una nueva reunión de concertación con la actual administrativa tanto municipal como de la concesión autopista de Santander y representantes de la comunidad y mas en miras de que se aclare la situación de los tres puentes que no tienen programados para construirle concesionario a fin de tomar las medidas legales que sean necesarias para dar solución definitiva a la temática cuestionada, sobre este asunto ultimo se aclara lo siguiente, en mayo 2007 la secretaria de Infraestructura le entrega el inventario vial a la concesión autopistas de Santander por solicitud de ellos mismos, con formatos que ellos mismos elaboraron en el cual iban relacionados los 4 puentes peatonales que serian intervenidos por la ampliación y obviamente deberían ser reconstruidos como en todo proyecto lo contemple, la sorpresa fue que en Octubre de 2008 la concesión informa que de acuerdo al contrato con el INCO, solamente construirían un puente peatonal, pero no aclaran si un puente nuevo o de los 4 que intervienen solamente se han venido se les mando comunicado diciéndoles que aclararan esa situación y han insistido que solamente ,se le consulto a Metro línea que si Metro línea iba a intervenir construir un puente por lo de las obras de Metro línea, tenemos una respuesta de Metro línea en 2009 que dice que no que Metro línea no va a construir ningún puente que eso le corresponde a la autopista de Santander y así hemos venido y la ultima reunión que se trato el 8 de septiembre del 2011 en la cual estuve presente con representantes de autopistas de Santander y el Secretario de Infraestructura se dejo claro que dice: se aclara que de manera contra actual se proyectan puentes en el tramo 6 en San Rafael que Metro línea construiría el del sector Colseguros y quedaría pendiente por construir los de el puente de Olas altas y Olas bajas en otra parte si, al respecto se aclaran al funcionario que todas las inquietudes serian trasladadas a la gerencia en general para el respectivo análisis siendo así, esta por definirse lo que va a acontecer con los 3 puentes restantes porque lo que se a dicho es que autopistas de Santander solamente construían uno nuevo y se le ha venido insistiendo que tenían que recuperar dentro del proyecto los 4 puentes que intervienen a su ves el nuevo seria en otro sitio, entonces se les propuso que fuera en sector Claveriano a hoy esta pendiente por definirse lo de

los 4 puentes peatonales con eso se responde el cuestionario.

El Presidente: Gracias al Ingeniero Bayona se decreta un receso de 10 minutos para que los medios de comunicación hagan sus notas.

La señora Secretaria: Verificación de quórum Honorables Concejales.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	**PRESENTE**
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	**PRESENTE**
DIONICIO CARRERO CORREA	**PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	**PRESENTE**
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	**PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	**PRESENTE**
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	**PRESENTE**

La Señora Secretaria: Señor Presidente me permito informarle han contestado a lista Quince (15) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quórum decisorio solicito a los Honorables Concejales ocupar sus curules, a los invitados ocupar sus puestos y hacer silencio para continuar con este importante debate, tiene una moción de procedimiento el doctor Dionicio Carrero.

ACTA 031 FOLIO 27

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:

Muchas gracias señor presidente doctor Uriel un saludo especial a la meso directiva, al doctor Rene, a todos los funcionarios a la doctora Johana especialmente un abrazo especial de bienvenida doctor Jaime Rodríguez Ballesteros nuestro ex compañero de concejo y hoy Gerente de Metro línea, doctor Uriel es para solicitarle al concejo y a usted la mesa directiva que por favor le demos el uso de la palabra tan pronto terminen los citados a la doctora Gloria Azucena Duran, Jefe de Alumbrado Publico ella tiene también hay unos temas importantes que yo iba hacer una acotación final pero estando ella es que ella intervenga sobre la iluminación y alumbrado publico sobre las vías concesionadas, teniendo en cuenta que el Municipio tiene una responsabilidad y lo de las concesiones también son responsables de unos actos de esos para que haya claridad en ese tema la corporación y el municipio de Bucaramanga, gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal se tendrá en cuenta su solicitud, le vamos a dar la palabra a el doctor René Rodrigo Garzón para que de respuesta a el cuestionario enviado a la Secretaria de Gobierno, bienvenido doctor René.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ, SECRETARIO DEL INTERIOR:

Gracias señor presidente en lo que le compete a la Secretaria del Interior el Honorable Concejal Diego Frank Ariza en el cuestionario en mención le preguntan a la secretaria ¿En que estado esta el proceso y cuales han sido las cuestiones adelantadas por la Secretaria de Gobierno en su momento con el propósito de entregar los sectores desocupados a el concesionario Autopistas de Santander? la Secretaria del Interior ha venido adelantando las actuaciones correspondientes para cambiar los requerimientos efectuadas por el INCO para desalojo del proyecto vial zona metropolitana de Bucaramanga realizándose 3 reuniones con las autoridades competentes, una visita técnica y el censo al asentamiento humano conocido como punta Betin para adelantar el desalojo correspondiente, a su vez la Defensoría del Pueblo a intervenido a favor de la población allí asentada desde hace varios años aproximadamente desde el año 2005-2006 que se ha venido asentando allí en este punto, especialmente por la población afectada por el desplazamiento forzado. El municipio de Bucaramanga desde el punto de vista legal cuenta con la resolución numero 052 de

septiembre 5 del 2007 que ordena el desalojo, en relación con el mencionado acto administrativo expedido por el Inspector de policía urbano surgió duda sobre su legalidad respecto al cual la Secretaria Jurídica mediante la comunicación del 14 de diciembre del 2011 se pronuncio expresando que la doctora Mary Luz Landinez Murillo Inspectora de Policía Urbana estaba expresamente facultado para decretar lo ordenado en la resolución numero 052 de septiembre 5 del 2007, hay que aclarar que el terreno figuraba o figura a nombre de un señor Gustavo González que es propietario del predio, pero que igualmente este señor lo tiene y empezó a entregar carta ventas ha algunas personas e incumpliendo constantemente el compromiso de entregarle su terreno hecho por el cual, pues las familias empezaron a invadir y posteriormente pues se vio una invasión mayor y ya cuando vieron que algunos empezaron a entrar al terreno, la orden de desalojo se encuentra vigente tal como se desprende de la lectura del auto de el 8 de mayo del 2011 que revocó el auto de fecha 21 de septiembre de 2009 que decreto la perención y ordeno el archivo del proceso policivo, el mencionado auto estableció necesario continuar con la diligencia de lanzamiento preocupación de hecho suspendida mediante el acta de el 11 de septiembre del 2007 y decretada mediante la resolución ya mencionada, para concluir la recopilación del predio debe realizarse con la intervención de la Policía Nacional previa incrementación de un plan de contingencia que asegura que el operativo no vulnere derechos fundamentales de la población allá asentada y en especial la desplazada, hay que aclarar también que no solamente el INVISBU tiene la responsabilidad si no igual la concesión en todo lo que tiene que ver con su responsabilidad social ayudar con el municipio para poder buscarle una solución a estas familias que en un momento dado tendría que ser reubicadas o desplazadas de este terreno para poder continuar con la obra. ¿Cuantas viviendas hacen parte de el asentamiento punta de Betin que requiere ser desalojado para el desarrollo del proyecto? de acuerdo con el censo que se implemento por la Secretaria del Interior con ayuda de la Cruz Roja e igualmente con la ayuda de la Defensa Civil con el censo de personas en alta vulnerabilidad del sector se tienen que son 251 familias que están asentadas en este punto de la ciudad ¿Que acciones se han adelantado con el propósito de evitar que continúe la inversión de terreno en sectores que se deben intervenir? se han realizado las diferentes reuniones con las entidades competentes, con los organismos de seguridad y en este momento se tienen controlado el tema de la invasión en este sector de la ciudad, esas relativamente son las actuaciones que la Secretaria de Interior tiene esta vigente la resolución de desalojo y pues lógicamente se haría

respetando todo lo que tiene que ver con los derechos humanos y la vulnerabilidad de las personas que allí se encuentran, gracias señor presidente.

El Presidente: A usted doctor René Garzón, tiene la palabra la Secretaria de Planeación municipal la doctora Gloria.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA GLORIA SECRETARIA DE PLANEACIÓN:

Muy buenos días Honorables Concejales, secretarios de despacho, directores de institutos y publico en general, el ingeniero Mauricio Mejía se disculpa por no estar presente en el recinto en razón a que tenia una visita al embalse Bucaramanga que le fue imposible aplazar, no obstante esta pendiente para hacer su presencia en el momento que termine este evento, en cuanto al cuestionario que debe responder la Secretaria de Planeación me permito dar respuesta en este sentido, ya fue expedido el concepto favorable sobre la implantación del portal de norte el sistema integrado de transporte masivo sobre el particular nos permitimos informarle que la Secretaria de Planeación en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo tercero del decreto 0134 de mayo del 2011, adelanto la revisión del proyecto portal norte sistema integrado del Metro línea encontrando nuevas conformidades en su implantación urbanística las cuales mediante reuniones con el equipo técnico del proyecto y oficios omitidos por este despacho se le informaron al doctor Héctor Gerardo Cáceres gerente de Metro línea en su momento para que fueran corregidas y de esta forma proceder a emitir el correspondiente visto bueno del proyecto, en relación con lo anterior se a suscitado lo siguiente: el equipo técnico del proyecto luego de adelantar las correspondientes revisiones y ajustes a la implantación urbanística del proyecto observo que el diseño proyectado ocupado sobre el costado occidental de los predios de un área mayor a la establecida en las escrituras en la carta catastral, lo cual y luego de verificar los linderos establecidos mediante escritura 2178 del 10 de mayo del 2010 correspondiente al predio de mayor extensión con numero predial 01060173 001 y 000 y salió matricula 327379 generaba una ocupación sobre el espacio publico, carretera y vía peatonal colindantes, así las cosas y con el fin de elucidar el tema se realizo en el despacho del señor alcalde una reunión con directivos de Metro línea, el departamento administrativo de la defensoría del espacio publico y la Secretaria de Planeación donde se acordó que la defensoría del espacio publico realizaría junto con a Metro línea la

tradición de los predios y determinaría si el área adicional ocupada por el proyecto es espacio publico, así mismo emitiría unos certificación dirigida a la Secretaria de Planeación para resolver en definitiva el tramite del proyecto de lo cual a la fecha no a llegado ninguna comunicación, me permito mostrarles el proyecto que tenemos radicado en la secretaria de planeación, esta es la planta general de localización del proyecto, la planta de primer nivel algunos cortes y acá un detalle de lo que les comentaba al respecto el lote 9 y el lote 8 son parte de los que están ocupados con el proyecto que hoy esta radicado en nuestro despacho, los cuales no son parte de el globo general que tenia el Metro línea para su desarrollo en ese sentido para la Secretaria de Planeación fue bastante complicado poder dar una viabilidad cuando pues el proyecto albergaba parte del vecino, cabe anotar que el decreto 051 del 2005 que se requiere el tema de implantación regula que cuando son entidades las solicitantes que son de la misma del municipal como es el caso de Metro línea que tiene en su estructura al municipio, ellos deben presentar ante la secretaria de planeación el proyecto para que esta le de una viabilidad y nos están sujetos a desarrollar un plan de implantación como tal. Al segundo punto ¿En que consiste las acciones urbanísticas previstas en el propósito de construcción del portal norte en la revisión del plan de ordenamiento territorial? me permito dar lectura en el proceso de revisión y justo al plan del ordenamiento territorial son importantes las novedades que surgen producto del sistema de movilidad metropolitano destacándose la implementación y puesta en funcionamiento de el sistema integrado de transporte cuya estructuración va en consideración las dinámicas de movilidad existentes como principal referente para la formulación de el macro proyecto urbano en su primera fase, el cual fue elaborado por convenio con el ministerio de ambiente desarrollo territorial hoy de viviendas, ciudad y territorio el área metropolitana de Bucaramanga, el municipio de Bucaramanga y municipio de Floridablanca, el de Girón y el de Piedecuesta en cuyo desarrollo se determinaron 5 áreas estrategias metropolitanas para la conciliación de un modelo de ordenamiento equilibrado entre las cuales surge el portal del norte como un macro proyecto de interés fundamental para nuestra ciudad siendo los otros 4 el par vial en Bucaramanga que es parte del sistema de Metro línea lo que es la calle 10 y 11 el portal de Floridablanca y portal de Piedecuesta y el portal de Girón, así como algunas áreas complementarias de actuación donde es oportuno adelantar proyectos que complementen urbanísticamente la infraestructura del sistema considerando las condiciones de oportunidad, cabe anotar que este convenio que se desarrolla con el ministerio

es en desarrollo de la asistencia técnica que dan a los municipios y fue acosta del ministerio. A nivel municipal la concreción del macro proyecto y las áreas centrales que adquieren gran importancia dentro del modelo de ordenamiento a partir de la implementación del sistema integrado de transporte masivo se prevé a través de conjuntos de proyectos que cuentan con objetivos precisos y estrategias concretas las cuales se denominan operaciones estratégicas urbanas en el contexto de la revisión plan del ordenamiento territorial de Bucaramanga, así las cosas en la revisión que se adelanta el plan de ordenamiento se plantea la operaciones estratégica urbana centralidad norte articulada el portal norte del Metro línea ubicada en la salida de la costa con el objeto de dar prioridad a los proyectos y demás actuaciones complementarias a dicha actividad cuyos objetivos de ordenamientos específicos se establecen en función de la consolidación del ordenamiento municipal decidido en el POT de otra parte a nivel municipal proyectos como la doble calzada de la virgen a la vía a la costa y a la vía Nazaret que conectara el área urbana con el anillo externo termine conectar de mejor manera los suelos rural y urbano al norte y favorecerán la articulación espacial y funcional de dichos suelos, en términos de proyectos que incidirán en la concreción del modelo de ordenamiento es importante mencionar aquellos que aportan a la conformación de un sistema de espacio publico metropolitano considerando la meta fijada por la norma nacional y el notable déficit que presenta el municipio que cuenta hoy con tan solo 4.5 metros cuadrados de espacio publico por habitante siendo la meta establecida por planeación nacional de 10 metros de espacio publico efectivo por habitante y en el plan de ordenamiento vigente actual, la meta es de 15 metros cuadrados de espacio publico efectivo por habitante que era la meta nacional en ese momento, concebido en función de su localización sus condiciones urbanísticas en relación con el sistema del transporte masivo y el rol estratégico que cumple en el contexto municipal y metropolitano la operación estratégica centralidad norte tiene como objetivo consolidar la centralidad mediante la integración del área de actividad múltiple planteada en el POT con el portal del sistema integral a transporte masivo y los parques de escala metropolitana a través de las siguientes propuestas prioritarias:

A) Formulación y ejecución de procesos de mejoramiento integral en la zona de vivienda de origen informal.

B) Proposición de actuaciones en las zonas determinadas contratamiento de renovación urbana y sus alrededores

orientadas a la consolidación de una zona de centralidad con presencia de actividades económicas comercio y servicio centros de empleo y equipamientos.

C) Consolidación de una malla vial jerarquizada y completa con espacios públicos de localidad y con todas sus franjas construidas y arborizadas.

D) Integración de equipamientos existentes a través de acciones en el espacio publico de la movilidad así como su conexión con los parques metropolitanos y demás zonas de protección con valores paisajísticos y ambientales.

E) Implementación de una expansión para el transporte de cercanía y el intercambio moral en el transporte publico urbano articulada al portal norte de Metro línea para pasajeros desde y hacia los municipios del norte del departamento de Santander y el sur del Cesar, es así como dentro de lo que esta propuesto en le revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial presentamos lo que son los sistemas estructurantes en donde se puede ver hacia este sector parte de la centralidad norte, pues abarca 2 sectores normativos; acá se observa la continuidad de la centralidad que estamos estudiando es específicamente el sector de punta Betin, los tratamientos urbanos que se plantean entorno al sector donde se encuentra el portal del norte que se encuentra sobre este predio es un tratamiento de renovación urbana específicamente con el objeto de que este planteamiento de renovación del sector de actualización de buses y de generación de equipamientos y zonas comerciales para el norte de la ciudad se puedan desarrollar en su entorno se plantea el tratamiento de consolidación urbana que se refiere a mantener sobre esta zona que existe unos desarrollos de vivienda debidamente constituidos como Minuto de Dios, Colseguros norte que tienen una estructura espacial, funcional y habitacional absolutamente consolidada, se mantiene ese desarrollo y sectores como punta Betin se plantean un redesarrollo también por renovación urbana y mejoramiento integrales en todas las zonas que a la fecha no se han desarrollado como y que tienen difidencia en espacio público en estructura de la malla urbana y la mismo estructura de la vivienda, en la parte de uso esencial como podemos ver también se esta haciendo un planteamiento importante en cuanto a esas actividades entorno al Portal Norte que se mantiene con un uso de dotacional y en su entorno se plantean 2 tipos de comercio. El comercio 2 y el comercio 3, el comercio 2 que va encaminado más hacia la concreción de actividades comerciales tales como el centro comercial, todo lo que se

desarrolla en el sentido y un Comercio tres, que es un poco mas fuerte el impacto que pueda producir, porque permite algo de lo que se está desarrollando en el sector actualmente.

En cuanto a la pregunta tres ¿Qué acciones se han adelantado por esta Secretaria, por efectos de la invasión del terreno punta Betin? La Secretaria de planeación en el cumplimiento de sus funciones, relacionadas con el control del Orden y el desarrollo Territorial, realizo visitas de inspección y control de orden de asentamiento humano punta Betin de lo cual y mediante oficio GDT 13-58 17-96 del 3 de septiembre y adicionalmente uno que no encontraba en el Archivo central, el GDT 09-04 de Agosto 31 de 2007, respectivamente informando a la Secretaria de Gobierno "Inspección de Control Urbano y Ornato, acerca de las contradicciones urbanísticas que se presentaban con el desarrollo ilegal de viviendas, para que dentro de sus competencias se tomaran las medidas correctivas correspondientes, cabe anotar que en el momento que se hace estas visitas prácticamente se encontraban muy pocos habitantes en el sector, si habían cinco o seis cambuches era por ¡los defino de esa forma! Porque en ese momento se encontraban unas construcciones de madera, de lata, de plástico, que finalmente después terminaron ocupándose todo el sector. En ese sentido se da respuesta al cuestionario, muchas gracias.

El Presidente: A usted doctora Gloria, tiene la palabra la doctora Silvia directora del INVISBU.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SILVIA JOHANA CAMARGO, DIRECTORA DEL INVISBU:

Buenos días a los Honorables Concejales, a todo el publico presente, bueno la primera pregunta que me hacen en el cuestionario es, ¿Qué alternativas de solución tienen diseñadas el INVISBU para reubicación de los habitantes de los asentamientos ubicados en la expectación del derecho de vida del tramo la Virgen la Cemento? Asentamientos ubicados como ustedes ya acá lo han dicho varias veces, es punta Betin, este es un asentamiento, es un predio privado el cual fue invadido, el INVISBU en este momento no tiene ninguna política de intervención a personas que invaden terrenos porque en Bucaramanga ya tenemos cerca de 1.200 familias que por falla de acción popular y tutela nos han ordenado el Municipio y tenemos que sacar en realidad en el municipio y en el INVISBU en este Plan de Desarrollo 1.200 subsidios de vivienda para entregar vivienda prácticamente gratis a estas

familias que por esas fallas nos salieron así, entonces desde el INVISBU una estrategia de reubicación a familias invasoras no la tenemos en estos momentos, tenemos también 5.000 familias solicitando vivienda y me parece ilógico darle prioridad a familias que invaden a familias que están haciendo un esfuerzo y pagando arriendos, las familias de punta Betin eran las familias que Vivian en Villa Mercedes y decidieron un día ver un predio y lo invadieron, dejaron de pagar arriendo y mirar porque esta es una forma de presión al estado para que le demos vivienda y nos queda muy difícil en el INVISBU ofrecerles una estrategia, si las personas ahorran, hacen sus cuentas de ahorro programado, se escriben en el INVSBU en los proyectos de vivienda como mucho gusto nosotros les podemos ofrecer una alternativa de reubicación en el algún proyecto, pero siempre y cuando cumplan los requisitos que son tener conformado un hogar, tener abierta la cuenta de ahorro programado y ahorrar, tener cerca del 10% de ahorro de la vivienda que es decir cuatro millones de pesos($4.000.000) en estos momentos para poderlos postular, no ser propietarios de ninguna vivienda y no haber sido beneficiario de ningún subsidio familiar, entonces como alternativa clara de reubicación de estas familias en la tutela no nos condenaron al INVISBU, condenaron fue al municipio para que reubique estas familias y me parece que el municipio debe como alternativa entrar a dar un subsidio de arriendo por unos tres meses a estas familias o buscar un predio en la zona rural a muy bajo costo para reubicarlos, pero una alternativa de entregarles viviendas gratis inmediatamente a estas familias nos queda muy difícil, tenemos unos proyectos de vivienda y como lo decía antes estos proyectos de vivienda hay mucha familias en estos momentos ahorrando, cumpliendo los requisitos y segundo tenemos también mas de 1.200 familias que por acciones populares nos toca entregarles también casas en estos momentos, entonces incluir también mas 250 familias mas es de manera algo complicado, un proyecto de vivienda para 250 familias vale diez mil millones ($10.000.000.000) de los cuales podemos conseguir cuatro mil millones del gobierno nacional ($4.000.000.000) y el municipio tendría que poner seis mil millones ($6.000.000.000) para reubicar estas familias, dentro de los alcances que tiene las concesiones es poder hacer toda la compra de los predios y también poder hacer toda la gestión social, compra de mejoras a todos los ocupantes de los terrenos estamos ahorita hablando con el representante del INCO, este predio tiene un problema grave que es que la mayoría del predio no hace parte del tramo de la vía, ósea es colindante pero no es derecho de vía, entonces como no es derecho de vía por eso es que ellos dicen que no pueden utilizar los recursos del INCO para comprar, este es una dificultad ellos podrían

comprar solo una parte y comprar las mejoras de unas familias, pero las restantes no las pueden comprar y no pueden iniciar obra porque este es un talud inestable y a penas inicien obras pues se tienen pues seguramente fallaría la montaña, el talud y puede haber un problema complicado en este sector, pueden haber damnificados un desastre ahí, entonces por eso es que ellos no pueden comprar, tampoco el municipio en este momento no tiene los recursos para comprar estas familias y darles una alternativa inmediata el tema es que estas cosas nos están pasando porque los jueces mediante unas tutelas le están dando viabilidad a los invasores a que sigan invadiendo para que el municipio les de casa gratis y pienso que esto es algo para citar un día o revisar con los jueces porque nos están haciendo esto, no nos esta dejando actuar en el momento que las inspecciones ya ordenan los desalojos con una tutela nos paran los desalojos y nos dicen reubiquen las familias de Bucaramanga y nosotros no tenemos unos recursos para reubicar las familias e condiciones dignas que seria entregarle una vivienda, la siguiente pregunta, ¿De acuerdo con los hechos adelantados en el sector hay detectadas pues zonas que ya hayan sido beneficiarias de vivienda o de subsidios en el INVISBU? El censo ya lo solicitamos al doctor Fredy Ragua, aun no me a llegado el censo para verificar que familias pero también hay que ser claros que la gente ya sabe como se debe asentar, si fueron beneficiarios de un proyecto de vivienda del INVISBU, ellos ya saben que no pueden aparecer en censo, entonces ponen a otros familiares entonces es muy difícil de detectar estas situaciones, pero tengo conocimiento por personas que vi una vez en el sector que si hay familias que han recibido vivienda, si no que por forma de comprobarlo por escrito es casi imposible, ¿Cuáles serian los requisitos incentivos que eventualmente el INVISBU para la reubicación de las personas acentuadas en los sectores que vayan hacer intervenidos para la doble calzada? Incentivos y subsidios para las personas de reubicación es poder acceder a los proyectos de vivienda de manera legal y cumple la gente con los requisitos que los nombre anteriormente y les es asignado un subsidio de orden nacional, nosotros también le podamos otorgar un subsidio de orden municipal siempre y cuando cumplan los requisitos en nuestros proyectos de vivienda, pero una alternativa de reubicación clara no la tenemos en el INVISBU, pienso que el municipio debería darles un subsidio de arriendo eventual por tres meses mientras las familias vuelven nuevamente a organizarse sus vidas común y corriente como antes lo estaban haciendo e iniciar nuevamente las cuentas de ahorro programado para iniciar de manera formal y legal y acceder a un subsidio y a un proyecto de vivienda. Gracias.

ACTA 031 FOLIO 36

El Presidente: A usted doctora Silvia, tiene la palabra la ingeniera Gloria Duran.

INTERVENCIÓN DE LA INGENIERA GLORIA DURAN:

Muy buenos días a todos los Honorables Concejales, compañeros de la administración municipal, publico en general, periodistas, haber con respecto a las vías concesionadas nosotros en el tema de alumbrado publico tenemos también un problema grave y es el siguiente, la parte jurídica que rige el alumbrado publico es el decreto 2424 del año 2006 y la resolución 123 de Septiembre de 2011 en su definición de alumbrado publico en su parágrafo les voy a leer textualmente lo que dice, la iluminación de las zonas comunes en las unidades mobiliarias cerradas o en los edificios o conjuntos residenciales comerciales o mixtos sometidos al régimen de propiedad respectiva no hace parte del servicio de alumbrado publico y estará a cargo la copropiedad o propiedad horizontal, también se excluye del servicio de alumbrado publico la iluminación de carreteras que no estén a cargo del municipio o de distrito, eso lo dice claramente el decreto 2424 la resolución 123, del 2011, en esta orden de ideas al leer básicamente lo que dice ahí se excluye la iluminación de las carreteras que no estén a cargo del municipio significaría que las vías concesionadas que pasan por nuestro municipio de Bucaramanga, el alumbrado publico no seria responsabilidad del municipio de Bucaramanga, en ese orden de ideas he enviado varios comunicados al INCO y nunca me respondían, el año pasado en el boletín de prensa numero 7 de 2010 del INCO con bombos y platillos dio estamos inaugurando el alumbrado publico mas moderno, mas eficiente del país en la vía Puerto Colombia, Barranquilla, que fue otro si aprobado por el INCO al concesionario de la vía de Barranquilla, me puse a investigar haber que encontraba y encontré la resolución 751 del año 2009 firmada por el doctor Andrés Uriel Gallego Ministro de Transporte y dicha resolución fue publicada en el diario oficial el 6 de Marzo del 2009 que dice esta resolución, voy a leer los considerandos que me parecen importantes dice: que el decreto 2053 del 2003 en su artículo quinto funciones del despacho del Ministro establece demás de las funciones que determina el artículo 61 de la ley 489 de 1998 le corresponde la siguiente establecer los peajes, tarifas, tazas y derechos a cobrar por el uso de la infraestructura de los modos de transporte excepto la aérea, en su segundo considerando dice que el gobierno nacional a través del decreto 2424 del 2006 por el cual se regula la prestación de servicio de alumbrado

publico reglamentario o varios aspectos del servicio y entre tantos en el parágrafo del artículo 1 dispuso que se excluía de la prestación de servicio alumbrado publico la iluminación de carreteras que no estén a cargo del municipio o distrito en cuya excepción están incluidas las carreteras que están a cargo del Instituto nacional de concesión, como podemos ver ese considerando lo tomo de la parte también resolutiva del decreto 2424 de 2006 del Ministerio de Minas, que mas dice en esta resolución del Ministerio del Transporte que en conformidad con el artículo, a perdón, que como consecuencia de la tradición normativa anterior los distritos y los municipios encargados de la prestación de servicio iluminación de las carreteras nacionales a través de los concesionarios del servicio de alumbrado publico procedieron a suspender dicho servicio con lo cual se han generado grandes consecuencias para la seguridad de las personas que conducen, transitan y utilizan la infraestructura vil a cargo del INCO, con las consecuentes situaciones adicionales de inseguridad por hurtos y atracos que se producen, que de conformidad con el articulo tercero de la ley 105 de 1993 que consagra los principios rectores del transporte en Colombia se contempla entre estos el de la seguridad de las personas eligiéndose en una prioridad del sistema y del sector del transporte, por lo tanto para la operación de las carreteras concesionadas se constituye en una prioridad adoptar medidas pendientes a garantizar la seguridad vial y la movilidad de las personas y de los usuarios de las vías, que el instituto nacional de vía en su clausula quinto del contrato concesión numero 503 de 1994 hoy cedido al INCO se dio al consenso consultores del desarrollo S.A los derechos de recaudo de peaje de las estaciones de Maruaco, Puerto Colombia y Papiros localizados en la vía Cartagena Barranquilla con fuente de recudo, que se hace necesario fijar un componente tarifario en los peajes para financiar los costos de prestación de servicio de alumbrado publico en la concesión de la vía Cartagena Barranquilla con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios de la citada vía que en merito de lo expuesto resuelve: Articulo primero, autorizar un componente tarifario de las tazas de peaje para el mejoramiento de la infraestructura vial de operación en lo relacionado con la iluminación de la vía nacional concesionada en el trayecto Cartagena Barranquilla ruta 90 tramo 01 etc, etc, como nos podemos dar cuenta y lo firma Andrés Uriel Gallego 5 de Marzo de 2009, el Ministerio de transporte tomo precisamente la parte legal del ministerio de minas y energía del decreto 2424 para decir de que para poderle hacer otro si al contrato que tenia la concesión de la vía Cartagena Barranquilla, el año pasado en el mes de mayo de 2011 le envié un derecho de petición al doctor German Cardona

Gutiérrez exponiéndole que en el Municipio de Bucaramanga tenemos tales vías concesionadas en tales tramos, el tramo 4 que corresponde al Palenque Café Madrid que en la parte Bucaramanga inicia Centro abastos, el tramo 6 que es la Virgen y la Cemento, el tramo 7 que es la Cemento en cero que Bucaramanga va a hasta Puente Tierra, el tramo 10 Palenque la Salle que en Bucaramanga inicia en Cenfer, le enviaba la resolución del Ministro Andrés Gallego y envié el decreto 2424 del 2006 y le pedía en ese derecho de petición que nos dieran un trato igualitario para la ciudad de Bucaramanga y no solamente lo hubieran hecho para Barranquilla me contesto el doctor Juan Camilo Granados director de Infraestructura del Ministerio de Transporte que no era competencia del Ministerio de Transporte sino que era del INCO, nuevamente le envié otro derecho de petición al doctor Cardona, perdón al doctor Juan Camilo Granados quien había contestado el oficio anteriormente el 14 de Junio diciéndole que no estaba conforme con la respuesta que nos había dado y porque si era responsabilidad del Ministerio de Transporte poderle autorizar al INCO para que el INCO a su vez autorizara el concesionario y nuevamente me contesta Juan Camilo Granado Riveros del INCO del Ministerio de Transporte que no, que no es responsabilidad del Ministerio de Transporte si no que es del INCO y que le renvía esa comunicación a la doctora María Inés Agudelo Valencia del INCO, entonces el 21 de Julio le mando el derecho de petición a la doctora María Inés Agudelo del INCO diciéndole que el Ministerio de Transporte nos había enviado a ellos el oficio y contándole relatándole todo lo que pasaba la señora María Inés Agudelo no me contesto, volví y le mande otro derecho de petición a la señora María Inés Agudelo el 22 de Agosto del 2011 reiterándole el anterior que le había enviado en el mes de Julio no me contesto, le envié una carta al procurador general al doctor Alejandro Ordoñez informando de la situación que la señora del INCO no nos contestaba los derechos de petición, que no nos estaban dando un trato igualitario como lo hicieron con Barranquilla, el procurador me contesto el 24 de Enero de 2012 diciéndome de que había enviado y mandado notificación a la agencia nacional de Infraestructura antiguamente INCO que hoy se llama agencia nacional de Infraestructura para que me dieran respuesta en los términos que deben ser y que él no podía conceptuar respecto a que si merecíamos un trato igualitario o no, entonces recibí por fin respuesta de la señora del INCO donde se reitera nuevamente, esa la recibí este año, donde reitera de que no, de que conforme a lo dispuesto en el decreto 2453 del 2003 el ministerio de transporte es la entidad que tiene la facultad y la competencia de conceder o negar ese tipo de tarifas y después de echar toda esta carreta en conclusión que no, es

decir se la chuto nuevamente a la agencia nacional de infraestructura, al ministerio de transporte y mientras tanto la vía esta oscura en la parte frente al barrio Bucaramanga, la concesión retiro los postes, esta apagado obviamente ustedes saben que alumbrado publico es sinónimo de seguridad, se pueden estar presentado atracos, vandalismo, accidentes de transito y en eso vamos, entonces yo si necesito por favor de que nos ayuden a resolver este problema porque la inversión que se tendría que hacer seria una inversión cuantiosa si acaso nos correspondiera hacerla nosotros. Gracias.

El Presidente: Le agradezco a la ingeniera Gloria Duran, vamos a solicitarle a los Honorables Concejales si declaran sesión informal para oír a tres personas de la comunidad esta el señor Raimundo Ortiz representante del barrio Olas 2, señor Hermes Velazco representante asentamiento Punta Belén y esta la señora Rosa María Sánchez presidente de la junta de acción comunal el Rosal, declaran sesión informal los Honorables Concejales?

La señora Secretaria: Ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

El Presidente: Tiene la palabra el señor Raimundo Ortiz cinco minutos parta que presente sus recomendaciones en el tema.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR RAIMUNDO ORTIZ REPRESENTANTE DEL BARRIO LAS OLAS 2:

Bueno muchas gracias al presidente acá de la mesa, primero que todo pues darle un saludo a nombre la comunidad del barrio Olas 2 asentamiento también Punta Betin que viene un compañero y la parte de Moneque 2 y parte Bosque Bajo, para nosotros es muy grato que el Concejo por fin se haya acordado del sector norte en la parte de la vía en el tramo 6, hace mas de 6 años que tenemos el cuento de que eso se le dio en concesión a Autopistas de Santander hicimos allí reuniones en la caseta comunal, se socializo y ya que empezábamos que ya se atrasaba y todo, llevamos mas de 6 años y estamos en la misma antes esta mas deteriorada la vía que cuando se le dio en concesión, vemos aquí al iniciar la cruz del diablo se inicio un tramo rápido y no se porque iniciaron ese tramo tan rápido que el todo fue escarbar desplanificadamente echarle un reparcheo de asfalto y quedo

fue en un hueco escondite ahí, quedo no se nos borraron las líneas que iban del centro en unas partes no alcanzo el reparcheo y todos los santos días hay accidentes ahí, yo le decía aquí que días al Secretario de Gobierno que hubo una reunión con el sit del norte que por favor póngale bolas a eso porque es que todos los días hay accidentes y que pasa cuando hay accidentes es una vía muy angosta todo el mundo llega tarde al trabajo y hay una descomposición en esa parte ya escuchábamos a la doctora Gloria Duran la cuestión del alumbrado publico esa parte también esta totalmente oscura sin alumbrado publico, entonces que bueno que se ponga de acuerdo el municipio y el consorcio porque según tengo entendido el consorcio espera que Metro línea haga el portal y Metro línea espera que el Municipio haga, que el consorcio haga la ampliación de la vía y así llevamos ese tiempo y no se resuelve nada, en el caso de Olas 2 que esta a 500 metros en donde se va a realizar el portal de Metro línea, el barrio Olas 2 fue legalizado por acuerdo de Concejo Municipal en 1985 y se le dio las facultades a Planeación Municipal para que hiciera las obras de mitigación, ya que esto era un terreno de la nación, hubo que buscar una ley, una ley nacional para legalizar estos predios de la nación, se legalizo el barrio se le dio las facultades a planeación, pero hasta la presente pues estamos esperando que planeación actué y el premio fue que nos bajaron ha asentamiento cuando hubo el Plan de Ordenamiento Territorial, entonces yo si espero que esta vez al debatir el Plan de Ordenamiento Territorial se nos defina si seguimos como asentamiento, si seguimos como barrio o que se nos va hacer con nosotros, nosotros pagamos impuesto tenemos todos los servicios, tenemos incluso un plan de desarrollo a nivel barrial, entonces que verdaderamente pues el Municipio se acuerda y que se haga algo, la cuestión de Metro línea yo le decía algunos compañeros en esta parte es donde nos tenemos carro, donde Metro línea se hubiera iniciado en esta parte no tendríamos a Metro línea quebrado porque fue que se metió para el sur en donde todo el mundo tiene carro y allí la gente a las 5 de la mañana empieza a salir la gente y el 70% es la mano de obra para la microempresa en calzado, en confecciones, en construcción todo el mundo sale unos en cicla, otros en piratas, unos en bus y el dichoso programa de Metro línea nada, si entonces pues que se defina, que se ponga de cuerdo el consorcio y el municipio pero que sea una realidad, yo no me quiero extender mas porque le voy a dejar a los compañeros agradecerle a los concejales por acordarse del sector norte, también a la doctora del INVISBU queremos comentarle muchas veces hemos tenido el programa mejoramiento de vivienda pero nada nos dice…

El Presidente: Vamos al tema.

En el 85 mediante el Concejo fue aprobado el barrio Olas 2 como barrio, pero cuando hubo el Plan de Ordenamiento Territorial nos bajaron a asentamiento y ahí estamos y quedamos a 500 metros donde esta el portal de Metro línea, entonces esperamos que al haber un desarrollo pues que también este sector tengamos un mejoramiento en infraestructura, muchas gracias.

El Presidente: A usted Raimundo, tiene la palabra Hermes Velazco representante del asentamiento Punta Belén.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HERMES VELAZCO, REPRESENTANTE DEL ASENTAMIENTO PUNTA BELEN:

Buenos días para todos los doctores, gracias por cederme este espacio, bueno en lo referente que dice la doctora Silvia que no hay oportunidad para incluirnos en un plan de vivienda que porque de pronto son avivatos que vivimos en Villa Mercedes, pues para eso esta el sistema para que investigue, ahí hay gente de diferentes partes, hay 251 casas en el cual esta representada en una población de 1.900 personas en la cual hay 300 abuelos, 600 niños, 600 personas adultas, 300 adolescentes, 90 mujeres cabezas de hogar y unos discapacitados, yo le pido la oportunidad al municipio que nos incluya en un programa de vivienda, hay varios programas de vivienda nosotros no les pedimos que nos regalen nada, solamente que no den la oportunidad y la facilidad para adquirir la vivienda, nosotros como lideres con mucho gusto le colaboramos a que aquellos avivatos que estén ahí, que ya tengan vivienda y quieran adquirir otra vivienda nosotros le colaboramos a que esas personas no se incluyan, ahí esta el proyecto del Parque Comunero que es para 3.000 viviendas porque no nos dan la oportunidad de participar en ese proyecto, nosotros también tenemos la capacidad de pagar una vivienda digna, simplemente que no hemos tenido la oportunidad ni la facilidad de adquirirla, pero denos la oportunidad y de verdad que les demostramos que somos capaces de pagar la vivienda y que no hay necesidad que nos regalen nada. Gracias.

El Presidente: Muchas gracias Hermes Velazco, tiene la palabra la señora Rosa María Sánchez presidente de la junta de acción comunal el Rosal.

ACTA 031 FOLIO 42

INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ROSA MARÍA SANCHEZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO EL ROSAL:

Buenos días, yo soy presidenta de la Junta de Acción Comunal barrio el Rosal y la problemática que allá se presenta es por la famosa ampliación de la vía, yo he sido presidenta en varios periodos especialmente en los dos seguidos y desde la anterior estuvimos en conversaciones con la empresa que iba ampliar la vía cuando nos hicieron unos estudios que compraban la parte de arriba inclusive dije yo, yo no tengo nada que ver porque yo soy de la parte de abajo, este año, no este año no el año anterior tuvimos una reunión donde nos dijeron que ya no se hacia la ampliación por arriba si no por abajo, donde están los estudios que se hacen de esas grandes empresas que le dicen a las personas usted no arregle su vivienda porque se la vamos a comprar para la ampliación de la vía, también los primeros estudios decían que el retorno era el Colorados un retorno a la vía en Colorados cual fue la sorpresa nuestra cuando tuvimos una reunión con ellos y nos dijeron el retorno queda ahí abajito, yo le dije señor necesito claridad sobre en donde es el retorno porque me barrio se llama el Rosal norte y ahí no veo ningún retorno, no señora es que es en Vijagual, se imaginan ustedes los que conocen el sector cuanta distancia hay de Colorados a Vijagual, se imaginan el costo que va a tener una carrera de taxi ir a retornar hasta Colorados para entrar al barrio el Rosal o para entrar al Pablon donde ustedes saben que hay mas de 8.000 familias, también el barrio Colorados lo dejaron sin salida al Pablon y el Rosal lo dejaron sin entrada, pero a Colorados lo dejaron sin salida o lo piensan dejar sin salida, otra cosa que me pregunto dicen que no hacen las vías de entrada nosotros les exigimos que nos hicieran vías alternas, que si no pueden hacer el retorno en Colorados porque tienen que mover la capsula de gas que nos surten que por que les vale muchos los costos haciéndole a la parte norte, entonces que nos hagan vías alternas para entrar a esas comunidades, nos dicen que tampoco que van a tumbar el puente peatonal y no lo van hacer que eso les corresponde al Municipio yo pienso que si ellos cuando hicieron los estudios se dieron cuenta las problemáticas que habían, puente peatonal, comunidades numerosos porque no son tres, ni cuatro casas, Pablon es una comunidad inmensa, el Rosal, Colorados, Campestre todas esas son comunidades que se van a ver perjudicadas por el no retorno ahí en Colorados y no a la construcción a las vías alternas, por eso le pedimos a los señores Concejales que nos apoyen que hagan algo por esas comunidades que somos, aunque somos pobres pero somos honestos y dignos y merecemos el respeto que nos tenemos ganado por pagar los impuestos por solicitar los servicios públicos y estar al día, yo no

entiendo porque el concesionario quiere ahora dejarnos, manipularnos no dialogar con nosotros para ver como nos soluciona estos problemas, el puente peatonal imagínense ustedes que nos están construyendo el macro colegio como van a pasar los del Pablon y el Rosal a estudiar a Colorados y viceversa, para una autopista de 4 carriles como van a cruzar niños de 7,8 y 9 años y no nos quieren hacer el puente peatonal, realmente esa es una problemática grave que si no se le pone solución tocara ir a las vías de hecho o tapar la vía para llamar la atención, porque correspondencia se le ha mandado a INCO, al Ministerio, a las distintas empresas y dicen que no hay plata que no hay recursos que no hay nada, entonces en donde están los planes que hacen esas empresas los estudios todo se va en pagar funcionarios que vayan a mirar y a la hora de la realidad no pasan los costos necesarios que han de tener, gracias muy amable.

El Presidente: Le agradezco doña Rosa María Sánchez muy inquietante su solicitud, ojala los funcionarios estén tomando nota de lo que habla la comunidad que es la que siente todos los días estas obras que causan impacto, Luz Marina Cáceres de Esperanza 1 presidenta de la junta. Vamos a levantar la sesión informal, secretaria favor verificar el quórum.

La señora Secretaria: Verificación de quórum Honorables Concejales.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	**PRESENTE**
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL	PRESENTE
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	**PRESENTE**
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	**PRESENTE**
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	**PRESENTE**
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	**PRESENTE**
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	**PRESENTE**
JHON JAIRO CLARO AREVALO	**PRESENTE**
HENRY GAMBOA MEZA	**PRESENTE**
NANCY ELVIRA LORA	**PRESENTE**
CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ	**PRESENTE**
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	**PRESENTE**
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	**PRESENTE**
URIEL ORTIZ RUIZ	**PRESENTE**
RAUL OVIEDO TORRA	**PRESENTE**
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	**PRESENTE**
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	**PRESENTE**

ACTA 031 FOLIO 44

La Señora Secretaria: Señor Presidente han contestado a lista Dieciocho (18) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

El Presidente: Habiendo quorum decisorio continuamos con el debate, vamos abrir el debate a los Concejales, le recomiendo que por la hora sean muy prudentes y muy concretos en el debate que van a formular, tiene la palabra el Concejal Carlos Moreno y se prepara el Concejal Cleomedes Bello.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNÁNDEZ:

Gracias señor presidente, con los buenos días para la mesa directiva, los invitados, los de INCO, el secretario de gobierno, el publico y los medios de comunicación que hoy nos escuchan y a todos mis compañeros del Concejo y los secretarios de despacho, disculpen, esta es una problemática muy grande el desarrollo del servicio de Metro línea hacia el norte, pero principalmente la terminación de estas vías que como ya lo escucharon del ponente de mi compañero Diego y de los lideres que acudieron hoy a este recinto, el transporte masivo, la mala planificación diría yo, porque es que el norte es donde mas necesitamos un transporte masivo y vimos como lo desarrollaron en contravía, lo desarrollaron hacia el sur, hacia Piedecuesta, Florida y Bucaramanga necesitaba era moverse era aquí, Bucaramanga no arreglarles la vía a Piedecuesta y dejaron el norte sin el servicio de transporte masivo, digo lo dejaron doctor Jaime para que usted con su buen saber y su buen manejo como funcionario de este Municipio enderece la ruta de Metro línea ya que nosotros vemos de pronto el norte que nos quedamos con ese servicio, a la manera que vemos avanzando las pocas obras uno dice esto para el 2020 de pronto si tengamos servicio de transporte masivo para el norte, hablo por lo menos del sector de Colorados como hablaba la presidente de la acción comunal doña Rosa que ya lleva sus 3, 4 periodos en esa junta de acción comunal y ahí me dieron unas copias de unas solicitudes que se hicieron a INCO desde el año 2010, 2011 donde les solicitan que deben de dejar una paralela o un retorno del sector de Colorados para estas comunidades y siempre contestaron que no que la vía se va ampliar a lo largo y que el retorno es en Vijagual, entonces vemos de verdad que lo que dice la compañera presidente del sector del Rosal es de que quien se desplace de Bucaramanga hacia el Pablon tiene que ir hasta Vijagual para subir al Pablon,

igual el de Colorados el que vaya a salir de Colorados hacia Bucaramanga, tiene que ir hasta Vijagual para ingresar a Bucaramanga y eso seria algo inviable y estoy seguro que el 100% de la comunidad no va aceptar de que se le deje este retorno abajo en Vijagual para poder desplazarse o para poder ingresar a los barrios, estas solicitudes ya una vez, un ingeniero dijo no hagámosla y el mismo hizo los planos de hacer una paralela y el retorno en Colorados para que en el retorno hubiera la paralela de ingreso y de salida del sector del Pablon y ahora después dijeron no le cambiaron los diseños y ya eso queda tapado el retorno es en Vijagual, entonces ahí si vamos a dar la lucha porque no vamos a estar de acuerdo en que las cosas ya lo hemos previsto, lo hemos anunciado de que es con urgencia que necesitamos que dentro de ese proyecto se incluya esa paralela y se deje el retorno en el sector de Colorados, es igual aquí en la Cemento, ahí se esta tratando el retorno frente a la planta de concretos cemento diamante y ahí sale una carretera de 6, 7 veredas del Corregimiento 1, si no le llegan a dejar la salida directa al retorno de esa vereda pues obvia que también tendrá que desplazarse hasta Vijagual para poder llegar a Bucaramanga, bajar de Santa Rita, de Maguey, de Campiña o de los Angelinos caer a la vía principal ir al retorno de Vijagual para ir a Bucaramanga seria un descalabro total, entones para que miren que aun todavía no se ha terminado eso y le dejen la manera de que esa vía caiga a ese retorno y no queden pues con el retorno mas abajo pues porque uno sabe que después de 10 metros obvio que tiene que ir hacer el retorno porque no puede estar en contra vía y mirar como esas vías pues tiene unos espacios pavimentados y con ampliación de la vía, pues obvio que ese carril se va a comer lo que medio tenia pavimentado la vía de acceso a la vereda y es necesario de que si hay algo hecho no lo dejen tal y como lo encontraron porque eso estaba bien hecho, lo que hablamos de los puentes peatonales uno ve la vía hacia Girón tumbaron los puentes peatonales y quedo eso a 6 carriles y ahí no se ha visto la primera construcción de eso puentes peatonales, el peligro tan grande que vamos a tener igual en el norte aquí en las Olas hay un puente peatonal se pone en funcionamiento esos dos carriles y ahí en donde van a transitar los peatones por ese peatonal, igual hablaba la compañera del puente de Colorados que el próximo año empieza a funcionar un mega colegio de 1.500 estudiantes en doble jornada y si se les quita ese puente peatonal por donde vamos a transitar los padres y los alumnos y todos los transeúntes para estas obras, es importantísimo que se tenga en cuenta eso porque de lo contrario pus vamos a tener muchos tropiezos con las comunidades de estos sectores, yo sé que el doctor Jaime a buena hora llego a esta institución y se le debe dar la

salida y la orientación necesaria para que eso no sea una frustración mas de los sectores mas desprotegidos de Bucaramanga como es el sector norte, si no por el contrario usted lo dijo doctor Jaime en unos 5, 6 meses podamos tener el servicio de transporte masivo hacia esos sectores, usted lo decía el transporte informal no es culpa de la gente, eso es culpa de Metro línea yo diría el papa del transporte informal fue Metro línea, porque, porque saco la mayoría de buses de las empresas que estaban trabajando en estos sectores y dejo estos sin buses y también el transporte masivo, que hace la gente subirse en una moto, subirse en un carro que no tiene seguro, que el chofer no sabemos que grado de alcoholemia o drogadicción ande y exponerse a tanto peligro y la causa es la mala planificación de Metro línea, entonces yo si les ruego y agradecerle al compañero Diego Fran Ariza por haber hecho esta convocatoria porque es de gran importancia que empecemos a retomar las cosas que están mal hechas en la ciudad, para ver como se le da rumbo y que el Concejo de primera mano se le dedique a mirar la solución para todos estos problemas, muchas gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Concejal Cleomedes Bello y continua el Concejal Henry Gamboa.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLBONA:

Gracias señor presidente, quiero saludar a los compañeros y a todos los funcionarios que están hoy presentes aquí en el Concejo de Bucaramanga, saludar muy especialmente al doctor Jaime Rodríguez bienvenido doctor Jaime Rodríguez bienvenido doctor Jaime y felicitarlo de ante mano, doctor Rene bienvenido nuevamente yo hice un análisis del tema que tiene que ver con Metro línea porque al fin y al cabo como decía el compañero que me antecedió la palabra todos le echan la culpa a Metro línea, Metro línea es el problema grande de la ciudad de Bucaramanga en movilidad y tenemos que apoyarlo, tenemos que sacarlo delante de alguna manera y no tratar de ponerle un palo a la rueda de este importante desarrollo que va a tener Bucaramanga, mire doctor Jaime el norte se esta perdiendo mas o menos cuatrocientos mil viajes, cifra que usted la a calculado y sabe que eso es así y tiene un problema Metro línea y es que Metro línea esta prestando un mal servicio, porque, porque nosotros lo inauguramos en 40% cuando hasta ahora y a penas en Bucaramanga funcionaba un 40%, pues lo que empieza mal termina mal y ha sido un problema grave de la ciudad de Bucaramanga, por eso hay

mototaxismo, por eso se ha incrementado la compra de la motos, todo eso lo que tiene que ver ha sido la problemática que se le a suscitado a la ciudad de Bucaramanga, pero mire ya que esta el doctor Mauricio aquí, lo diseños del portal del norte ha sido el problema de Metro línea, aquí no hay problema de la doble calzada de INCO nada en absoluto es porque no hay y no esta el portal funcionando y como va funcionar el portal si mire que la UIS lo que nosotros siempre cualquier cosa que se vaya hacer en Bucaramanga oiga hagámoslo con la UIS porque la UIS es l universidad mas seria, hagámoslo con la UIS porque la UIS es la que responde aquí hay muchos egresados de la UIS entre esos el doctor Jaime, pero la mire la UIS fallado muchísimo en esto, este diseño saben como lo hicieron Honorables Concejales y señores que están presentes, esta hecho sobre una vía publica, sobre un espacio publico diseñaron el portal del norte, sabe cuando se dieron cuenta, cuando ya fueron a planeación, desde luego el banco mundial recibió el diseño, pero el banco mundial no sabia que estaba ese diseño y que se había hech9o sobre una vía publica, una vía que llaman calle del medio, una vía que va acabar, o no doctor Jaime usted sabe ingeniero conoce el tema y bien saben que tiene que hacer rediseñar este portal y doctor Jaime por mas que le rinda, por mas que hagan rápido, por mas que hagan estos diseños antes de año y medio no hay portal en el norte de la ciudad de Bucaramanga y mientras no haya portal en el norte no puede haber transporte masivo en la ciudad de Bucaramanga y lo mas grave Honorables Concejales, este rediseño vale entre cuatrocientos y quinientos millones y no es mas quien responde por esos cuatrocientos y quinientos millones, eso es un daño fiscal porque la UIS, la UIS dice a mi me recibieron Metro línea dijo que todo estaba perfecto y le firmo y le pago, porque, porque los diseños estaban perfectos pero cuando fueron a la realidad eso no era así, de tal forma que eso tiene que responder alguien, eso no se pude quedar aquí a la deriva y todos echándoles la culpa a Metro línea, todos diciendo que Metro línea, mire yo tuve la oportunidad de conocer los diseños reales de Metro línea en comitiva y nos tomamos un vino allá mirando lo que se iba hacer, lo que se iba hacer en Bucaramanga y sabe que de eso no queda absolutamente nada, no queda ni un 20 ni un 30 porciento porque escuche inclusive a la directora del área metropolitana decir que lo que estaba haciendo en Papi quiero piña eso no funciona que hay que venderlo ósea entonces este tema del norte para no salirnos del tema doctor Jaime, este tema si que es delicado porque es que eso esta diseñado y tiene que rediseñarlo porque yo creo que eso esta afectando a una parte que se llama Ángeles Custodios si no estoy mal y ellos no venden porque no pueden dar la oportunidad porque acabarían con este tema que están

manejando allá en el sector norte de la ciudad y planeación no le puede dar el visto bueno a algo que es una vía publica, no se si lo puedan hacer y lo mas grave Honorables Concejales, lo mas grave, el portal tiene unos talleres, tiene una estación de servicio y sabe donde queda la estación de servicio Honorables Concejales en el sótano de la estación y eso técnicamente no se puede porque así solamente se venda combustible de baja octanaje que llaman que es el Diesel eso no lo permite técnicamente porque eso n se puede hacer, eso tiene que estar en otras condiciones y sabe como lo diseño la Universidad Industrial de Santander Honorables Concejales, eso funciona en el sótano de la estación servicio, además Honorables Concejales la Universidad diseña sabiendo que el Plan de Ordenamiento Territorial tampoco da el visto bueno para hacer estaciones de servicio en ese sector, entonces ahí esta ese trompo en la uña para que lo bailen haber cuanto tiempo va seguir el norte de la ciudad de Bucaramanga esperando el transporte masivo y no vamos a echarle la culpa aquí a la concesión, no vamos a echarle a buscar el muerto rio arriba, no hay que ser rio abajo porque el problema no es ese, el problema además Honorables Concejales para el norte es un transporte rígido, allí no hay un carril exclusivo en absoluto con la vía que hay y con una ampliación puede funcionar divinamente el transporte masivo lo que pasa es que el problema señor presidente esta es en la estación del norte que hoy no tenemos absolutamente nada porque no se puede hacer por esa situación y sabe cuanto esta perdiendo Metro línea doctor Henry 70.000 a 80.000 viajes esta perdiendo y con otra agravante presidente, si eso estuviera funcionando y como aquí se paga es por kilometro recorrido en el norte las distancias son mas cortas, de aquí a Piedecuesta creo que hay entre 24 kilómetros o 12 kilómetros y sabe cuantos hay del norte al centro de la ciudad es una distancia mas corta y hay mas rotación de población y seria mas rentable para Metro línea, mas rentable porque es por kilometro recorrido y allá se esta perdiendo esa oportunidad, ahí es donde tiene el déficit Metro línea porque, porque es allá en donde esta la población, es donde esta la demanda cautiva de pasajeros, porque es donde menos probabilidades hay de tener una moto, de tener un vehículo y no ha llegado el transporte allá de verdad le daría la solución a Metro línea, esa es la situación que esta sucediendo y por eso el banco mundial presidente le dio la oportunidad y dijo que si, pero cuando vamos allá y hablamos mas finito sabemos que planeación no le puede dar esta alternativa a Metro línea para que construya este portal, de tal manera que vale la pena presidente un tema para terminar, dos segundos mire, el departamento esta cofinanciando este portal y creo que la cofinanciación no se cae de los diez mil, doce mil o trece

mil millones de pesos, pero esa cofinanciación era para que ya se estuviera ejecutando, porque esa plata no la pueden dejar ahí hasta cuando quieran utilizarla, mañana el gobernador le puede dar otra destinación y que vamos hacer ya quedaría en un déficit alrededor de los trece o los catorce mil millones y pesos y cuanto cree presidente que valga esa obra a hoy, pesos hoy y hoy no puede ser porque esperemos que venga el nuevo rediseño haber cuanto va a valer la obra que estaba proyectada en cincuenta mil millones de pesos ($50.000.000.000) si no estoy mal doctor Jaime en cincuenta mil millones de pesos ($50.000.000.000) esperemos cuando salga el nuevo rediseño y vera que ahí ya le sale otro problema a la solución del transporte masivo en la ciudad de Bucaramanga y sobre todo en el norte de la ciudad, la única manera Honorables Concejales y compañeros de combatir y de bajar el problema del mototaxismo, el problema de ese transporte ilegal en la ciudad de Bucaramanga es llevándole a Metro línea porque a la larga Metro línea si puede prestar un servicio moderno, prestar un servicio con todas las garantías que nosotros y que el sector norte lo necesita…

El Presidente: Le queda un minuto Honorable Concejal.

Gracias presidente, con todas las garantías que el señor norte lo necesita, pero nosotros empezamos desafortunadamente por falta de planeación el transporte de una manera inversa cuando debía haberse empezado a funcionar en el sector norte de la ciudad, desde luego el doctor Jaime apenas acaba de aterrizar allá a este importante proyecto que es no es un proyecto del cual hay que de verdad ponerle orden, buscar el norte y tengan la plena seguridad que podemos sacar adelante esto que tanto esta necesitando la ciudad, gracias presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Henry Gamboa y seguidamente el Concejal Jaime Beltrán.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable señor presidente un saludo especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, al doctor Jaime Rodríguez Ballesteros nuestro gerente de Metro línea, al doctor Mauricio Mejía Abello secretario de Planeación, a la doctor Carmen Cecilia Simijaca Agudelo secretaria de la

jurídica, al doctor Clemente León secretario de Infraestructura, a nuestro secretario del interior ex colega el doctor Rene Rodrigo Garzón Martínez, a la doctora Silvia Johana Camargo, al doctor invitado Luis Fernando Andrade director de INCO ahora creo que se llama agencia nacional de infraestructura, bueno…

El Presidente: Lleva 5 minutos Honorable Concejal.

Bueno Honorables Concejales es que cuando hablamos de la concesión zona metropolitana de Bucaramanga, me hace acordar en donde nació este proyecto y creo que aquí hay tres protagonistas no mas cuando nació este proyecto creo que era el doctor Rene Garzón, Concejal para ese entonces, el doctor Uriel y Henry Gamboa porque cuando eso no estaba ninguna otra persona fue cuando nació el famoso proyecto CEMPAL que le dimos aquí segundo debate, le dimos facultad al señor alcalde Honorio Galvis, para que formara parte de ese gran proyecto vial para Bucaramanga, el cual incluida CEMPAL se llamaba porque era la Cemento la virgen, Palenque aeropuerto, Lebrija y por eso se le puso esa sigla de CEMPAL y era un proyecto de concesión vial entre iniciativa publica y privada que era el 51% de capital invertido lo conformaban la Gobernación de Santander, lo tres municipios del área que era Bucaramanga, Girón y Sabana de Torres y INVIAS que ponía veinte mil millones, era un proyecto que arrancaba con ciento cuatro mil millones y cual era el propósito se hacían lo primeros 8 kilómetros de la famosa súper vía que hoy la volvimos a revivir que se esta haciendo falta con el problema que hay con la vía a Barranca, entonces en ese entonces nos dijeron que estábamos locos, que esa obra no se requería, pero fíjese que para las razones el tiempo doctor Diego y allí cual era el propósito, imitar una figura que utilizo Boyacá que es el peaje de Combita que ese peaje de Combita la concesión que tiene ese peaje una vez retorne el capital invertido, de ahí en adelante queda los ingresos para la Gobernación de Boyacá, por eso Boyacá hoy tiene las mejores vías de la nación porque la utilidad no se le queda para los privados si no se queda para el departamento y con esos recursos están rehabilitando, arreglando haciendo nuevas vías, hoy Boyacá tiene las mejores vías de Colombia gracias a esa figura, pero en ese entonces hicimos todo el proceso, lo llevamos hasta el Concejo de Bucaramanga perdimos esa oportunidad, desafortunadamente lo dejamos en manos del Gobernador en ese entonces y nuestro presidente Uribe y ahí parece que sucumbió esa gran iniciativa para bien de Santander, nosotros después de todo eso que estuvimos esperando lo que hicimos eso fue en el 2000 creo

que fue en el 2004 en mayo 7 del 2004 aprobamos ese acuerdo y estaba ese proyecto con la colaboración inmensa de la Cámara de Comercio, la misma Gobernación, pero con sorpresa en el 2006 creo que fue en diciembre de 2006 INCO para ese entonces adjudico la concesión de la zona metropolitana de Bucaramanga para construir 30 kilómetros y rehabilitar 52 y aquí se modifico, se incluyo el tramo la Salle, Palenque, se elimino el tramo Café Madrid Bocas Cero que era en donde se construían los 8 kilómetros y se incluyo ya por la parte externa la Cemento Puente Tierra cero, ¿cual ha sido el problema Honorables Concejales? Porque las cosas están como están, que INCO cometió el gravísimo error de adjudicar la concesión a la propuesta mas barata, ese es el error que hoy hay y hoy hay una pelea entre INCO Y el concesionario Autopistas de Santander que aquí hablaron de una cifras, que creo que la compra de predios para todo el proyecto vale alrededor de (130.000.000.000) ciento treinta mil millones de pesos y el presupuesto que paso la concesión fueron veinticuatro mil millones (24.000.000.000) lo que podrán ver cual es la diferencia, hoy la concesión ya lleva gastado cincuenta y seis millones (56.000.000) INCO no le requiere reconocer esa plata a la concesión y por eso el proyecto esta parado, entonces ojo donde esta el problema, creo que aquí me están escuchando y es para definir hoy con claridad que se va hacer con ese problema, porque el problema es de que se adjudico al mas barato y la diferencia cual estaba en la compra de predios, en la gestión predial que es lo mas delicado de cualquier proyecto, entonces esa es la situación, entonces aquí se comprueba como paso con Metro línea doctor Jaime que usted aquí desde este recinto, desde este pupitre le dijo siempre a Metro línea que el error del Metro línea además de los diseños siempre se equivoco adjudicando la contratación al mas barato y aquí esta pasando lo mismo se ha cometido todos los errores porque siempre salen valiendo el doble, por eso a habido problema en que el proyecto de Metro línea no se ha concluido, entonces aquí el proyecto de nosotros tiene ese problema, pero cual es la situación hoy y cual es la verdad, porque plata tiene el proyecto, aquí estuvimos haciendo un análisis que el peaje de Lebrija a incrementado los recursos extensiblemente, la gente esta viajando en un crecimiento del 58% de pasajeros en el aeropuerto y al aeropuerto no llegan en avión, llegan en carro, además se amplió la planta de refinería de Barranca, además tenemos lo de ISAGEN hay unos incrementos en el recaudo y cual es el problema hoy, fácil, que ya debían estar las obras porque la plata ya esta disponible, el conflicto esta es que el INCO le reconozca a la autopista ese mayor valor del presupuesto inicial de la gestión de predios y nos retorne rápido la concesión, porque la plata esta entrando y se dedique a otro aspectos o

recursos que están entrando, pero hoy cual es la verdad, aquí hay que decir verdades porque yo no se, es que autopistas de Santander esta pidiendo mas obras para mantener el tiempo de la concesión, pero es donde no haya gestión predial, esa no es la razón hay que resolver el problema de estos dos puntos, el problema de Babaría, el problema de Punta Betin, ese es el problema que hoy esta aquí el señor gerente del INCO, esta el señor gerente autopistas de Santander hoy en este recinto nos diga como vamos a resolver este problema y mas importante otro aspecto que es la parte social que no la he visto, porque nosotros invitamos muchas veces a través del despacho del Alcalde, el cual estuvo el doctor Bayona de infraestructura para revisar el tema de dos tramos, el tramo 6 y el tramo 4 donde realmente no se le estaba haciendo todo el plan social básico cuando autopista planteo cuando hizo su propuesta, no lo hizo ni en la parte de reconstrucción menos en la construcción ahí mismo el señor secretario de infraestructura nos contestaba que los 4 puentes el de San Rafael, Colseguros norte, Ola Altas, Olas Bajas no van a construir si no uno solo, yo eso no lo entiendo y es que hay que volver a revertir esas obras se requieren porque ya no son dos, tres carriles si no van hacer cuatro, seis carriles se requieren y deben hoy comprometerse aquí el director del INCO y autopista a que esas obras mínimo tiene que hacerse, hay mire que la gente de Altos del progreso…

El Presidente: Le queda un minuto Honorable Concejal.

Altos del Progreso están requiriendo un puente también, no hay senderos, no hay peatonales, no están definidas y ahorita que acaban de decir que ni siquiera el alumbrado publico, donde esta la parte de semaforización, no, entonces que van hacer con esa plata que tiene allí, luego hoy debemos aquí decirle a la comunidad que vamos hacer con la gestión de predios y la construcción de estas obras importantes, pero es que no es solo este problema doctor, problema del tramo 4, los amigos del Café Madrid que no están aquí, no sabemos por donde va hacer el trazado de la ampliación de la vía en ese sector, no sabemos que predios se van a intervenir, no sabemos el tema del colegio Villas de San Ignacio, importante obra que se construyo el año pasado va a quedar sin puente peatonal, el retorno que iba hacer a la altura de Villas de San Ignacio Babaría 2 tampoco le han definido, entonces yo pienso que doctor debemos nombrar una Comisión del Concejo para que interactúe permanente con autopistas de Santander, con INCO, con infraestructura, con planeación y estemos revisando esta

parte de las obras que se requieren para que de verdad, porque uno de los objetos de esta concesión es elevar el nivel de calidad de vida de las personas que están dentro del eje vial y esto no esta ocurriendo, por el contrario se esta afectando los niveles de calidad de vida, quisiera adunar mas sobre este tema pero veo que…

El Presidente: Se le termino el tiempo Honorable Concejal

Se me termino el tiempo, pero hay un tema importante que hay que hablar doctor, hay que hablar es que no podemos yo le reconozco al doctor que sin portales podemos poder a funcionar Metro línea, pero sin vías no la podemos poner a funcionar, luego por que si non se llevan ese mensaje y entonces paran ahí y no nos hacen la vía, doctor necesitamos las vías, entonces puede ser que los portales no los necesitemos, pero las vías si las necesitamos, muy amable presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Jaime Beltrán y seguidamente la Honorable Concejala Nancy Lora.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:

Gracias presidente y después de todo el tema que tomo el compañero ya hablar después de él ya es despedir la sesión, pero creo que ha abordado puntos importantes, un saludo especial a la mesa directiva, a los secretarios de despacho, a los invitados y a los compañeros y publico en general, para no repetir en aras de los que ya han hablado y ya van a ser las 12 y mas de uno la cara ya le esta cambiando, queremos ser precisos yo creo que mi planteamiento esta en que debe hacerse un trabajo mancomunado porque el problema no solamente es de Metro línea si no es un problema como lo decía y lo anteponía el doctor Henry, es un tema social que compete a cada una de las secretarias a que están vinculadas de alguna forma se integren en buscar soluciones, porque mientras que no entre Metro línea entonces no vamos hacer ningún cambio y muchos de nosotros estamos elegido aquí y fuimos elegidos por ciudad norte que cree y a creído que se pueden generar cambios, yo tengo rápidamente dos planteamientos y es que, si nosotros no hacemos algo urgente, Bucaramanga esta en deuda con ciudad norte y esta en deuda hace rato no solo por el tema de Metro línea si no

por el tema de la vía, solo el tema de los puentes peatonales y solo el tema de mejoramiento, ahora de habla de Punta Betin, escuchábamos los lideres comunales 251 viviendas y el punto es que lo decían, hay algunos avivatos, pero necesitamos tener un sistema de evaluación correcto, porque si no hacemos un trabajo mancomunado con la comunidad, si no hacemos un trabajo mancomunado con las empresas a las cuales se les entregaron estos proyectos, si no hacemos un trabajo mancomunado con cada una de las secretarias de despacho y si no se saca a flote ese concepto que tanto se habla en las empresas, pero poco se aplica que es responsabilidad social difícilmente vamos hacer algo, todas las empresas hablan y en todos los proyectos se habla de responsabilidad social, pero son muy ocas las que están interesadas realmente en esto, yo quisiera dejar una preguntas en el aire y es que hay algún plan para reubicar estos asentamientos humanos sobre todo el de Punta Betin y si miramos cual es el lugar especifico que se tiene destinado para esta personas que están protegidas constitucionalmente por estar en condiciones debilidad manifiesta, también a existido algún dialogo entre la defensoría del pueblo Metro línea en aras de llegar algún acuerdo en beneficio al asentamiento humano de Punta Betin y Metro línea y como esta Metro línea llevando la responsabilidad social en este tema, porque es importante si se va a desarrollar el proyecto se tenga claridad en los conceptos sociales que se han establecido y finalizo con lo siguiente, que va a pasar con la gente del norte de la ciudad debido a que esta situación va mas allá de movilidad, es cuestión de desarrollar un trabajo mancomunado, para que las vías del norte, la infraestructura del norte, la seguridad del norte sean excelentes para la calidad de vida de esta población, vivir en el norte no puede ser sinónimo de desmejoramiento de vida, creo que es donde mas debemos invertirle, yo creo que ahí es donde se deben centrar las política y se deben centrar los presupuestos porque si alguien necesita de os proyectos es ciudad norte y nosotros estamos en deuda y estos 4 años tenemos que ser coherentes y con nuestro discurso debemos de ser consientes de la necesidad y creo que lo podemos desarrollar, ahí están los lideres y son una pequeña parte de la cantidad de lideres que pueden hablarnos de esa gran realidad y creo que esta es una manera doctor Jaime y cada uno de los secretarios de demostrarles que este mandato esta interesado de hacer de ciudad norte una ciudad tal cual hemos soñado Bucaramanga, muchas gracias.

ACTA 031 FOLIO 55

El Presidente: A usted Honorable Concejal, tiene la palabra la Concejal Nancy Lora, recordándole a los presentes que en el recinto no se puede aplaudir.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL NANCY ELVIRA LORA:

Un saludo muy especial señor presidente a la mesa directiva, a los Honorables Concejales, al publico presente, a los periodistas, la verdad que quiero ser muy breve porque pues ya mis compañeros han expuesto aquí todo lo que a todos nos aqueja, nos preocupa que es el sistema de Metro línea en toda la ciudad de Bucaramanga, muy importante también el norte de Bucaramanga que es como lo decía Jaime Andrés es la zona que nosotros prácticamente representamos que fue la que nos dio el aval casi para que estuviéramos acá en el Concejo de Bucaramanga, la mayor votación yo la saque allí, entonces yo se, pero sé que todos estamos muy pendientes de eso y lo que decía el Concejal Henry mas que nos alegra muchísimo que Metro línea funcionara en el norte de Bucaramanga y que estuviera construido el portal, eso seria muy muy importantes, porque nosotros no necesitamos tener los portales ya construidos para que empiece a funcionar esto, si no las vías, las vías es lo mas importante y para no estar repitiendo lo que están diciendo aquí todos los Concejales porque de verdad que e el mismo tema que nos preocupa, yo quisiera 2 pregunticas doctor Jaime, ¿Qué ejes viales van a utilizar para transportar el 34% que no va a transportar Metro línea? Y la otra seria algo que el señor Luis Francisco Bohórquez hablaba en su campaña con base a la nueva formula de liquidación que se piensa aplicar en el sistema de Metro línea ¿Cómo afecta esto la propuesta del doctor de generar una tarifa diferencial para los adultos mayores del norte de Bucaramanga y no tan solo del norte de Bucaramanga, si no de toda la ciudad de Bucaramanga y la propuesta que había para los estudiantes de los colegios públicos de estratos 1 y 2 de implementar estos beneficios en el corto plazo, la verdad que el resto es reiterar nuevamente como habíamos dicho, ojala empiece a funcionar lo de Metro línea en el norte de Bucaramanga, porque allí están muy afectados de ahí que el transporte informal coja mas fuerza y allí también están ellos arriesgando sus vidas, porque se montan en los mototaxis, en los carros piratas y estos carros no tienen ningún seguro, un accidente quien les va a responder a ellos, ósea andan a la deriva, entonces el norte de Bucaramanga si y yo sé que al entrar los alimentadores al norte de Bucaramanga en algo se va a también a financiar el proyecto este de Metro línea que de verdad es por falta de servicio, pero doctor Jaime yo sé que usted llego a esta secretaria en buena hora y yo sé que

usted es un hombre de decisiones y lo va hacer muy bien, muchas felicitaciones, gracias señor presidente.

El Presidente: A usted Honorable Concejala, tiene la palabra la Concejala Carmen Lucia Agredo y continua el Concejal Raúl Oviedo.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Si muy amable señor presidente, agradecerle a la mesa principal su asistencia y en especial al doctor Jaime Rodríguez, nuestro ex compañero de Concejo una persona que como Alcalde dejo a nuestra ciudad proyectada con muchas obras que hoy ya son pequeñas para nuestra ciudad y para la movilidad de Bucaramanga, pero dejo huela en Bucaramanga y dejo huella aquí en el Concejo de la ciudad y a todos los que están en la mesa principal, a los secretarios de despacho, yo quiero señor presidente manifestar que aquí se están tocando dos temas que prácticamente son los que le van a dar la solución de movilidad en el norte siempre he dicho que fue mas grave el remedio que la enfermedad con lo de Metro línea, ojala doctor Jaime con su sabiduría y su inteligencia que lo a caracterizado pueda sacar este entuerto adelante Santísima Virgen, no es fácil pero sé que va hacerlo y el sector norte se soluciona el problema de movilidad y creo que se solucionan muchas cosas, la movilidad, la calidad de vida, se mejoran las relaciones familiares porque como bien lo ha dicho el Concejal Diego Ariza que vivió mucho tiempo en el sector norte para llegar al sector y todos lo hemos vivido los que hemos ido allá y pasamos frecuentemente por este sector, en horas pico para llegar se dura hasta dos horas, dos horas llegando la distancia es mas corta que llegar a Florida y se demora mucho mas de dos horas, entonces creo que se mejora la calidad de vida si se logran sacar estos dos proyectos adelante, con relación a la concesión autopistas de Santander, tengo entendido que estaba suspendido por problemas viales, porque había interferencia por las obras de Metro línea, ese problema pues tengo entendido que ya se subsano y ojala lo saquen adelante, pero me preocupa que hoy la directora de alumbrado publico señala que hay un problema delicado con el sistema de la luz, ósea se soluciona uno y sigue otro, ojala no dure 6 años para poder solucionar de una vez para que se pueda iniciar con esta obra y el otro tema es el del portal del norte, de acuerdo informe que nos había rendido el anterior director, manifestaba que inicialmente tenían presupuestado para el portal del norte

unos treinta y tres millones de pesos ($33.000.000.000) como valor, hoy al día de hoy yo creo que se calculan mas de cincuenta mil millones ($50.000.000.000) pero ahí hay un problema como lo dijo el secretario de planeación en su momento un problema delicado predial, porque hay una calle no se sabe si es calle si es un servidumbre de quien sea solucionar primero ese grave problema que hay, no lo vayan a sacar a licitación hasta tanto no se haga un, pues están en prediseños antes de solucionar ese tema predial ojala yo le sugiero al doctor Jaime y usted mas versado en este tema, ojala se haga o se declare de utilidad publica o se revisen los diseños porque eso seria de pronto otra solución, antes de sacarlo a licitación porque la ley no lo permite y eso seria otro problema delicado si se llega a sacar como este y otra situación es la invasión que hay en punta Betin, aquí hay dos informes uno muy claro y concreto del doctor Rene Garzón que conoce muy bien la administración y este sector norte y otro del instituto de vivienda si me deja preocupada por parte del instituto de vivienda porque contradice lo señalado por el Secretario del Interior el doctor Rodrigo Garzón y por la Defensoría del pueblo, donde señale que allí la defensoría del pueblo había intervenido sobre la problemática a punta Betin, porque hace mas o menos 4 años esta invadido este lote en la anterior administración, pero que hay mucho problemas de personas desplazadas y esto no lo dice el secretario del interior si no también lo dice la defensoría del pueblo, ósea no se, aquí yo le creo al secretario del interior y a la defensoría del pueblo, no son invasores solamente doctora Silvia, creo que su informe a la respuesta del cuestionario da mucho que pensar, pero y la verdad no nos esta diciendo la verdad en este tema, entonces si le llamo la atención a la directora del INVISBU que por su inteligencia siempre lo he dicho se a caracterizado y a logrado mantenerse allí, pero que nos diga la verdad, porque yo le creo al informe de la Secretaria del Interior y a la Defensoría del Pueblo, allí hay población desplazada no solamente invasores como usted misma lo a dicho, el problema de población desplazada hay que ponerle especial atención y esto lo ha dicho la corte, esto lo han dicho diferentes sentencias, por lo tanto y hay otra situación con el tema de punta Betin, este predio de punta Betin hace parte del predio del barrio Villa Mercedes, que desde ya hace mas de 25 años se ha tratado de legalizar la escrituración y en varias oportunidades e manifestado que allí no se ha podido hacer las escrituras por un problema predial, este lote según recuerdo hace parte de una sucesión y por eso no han podido hacer las escrituras, es un problema predial supremamente delicado, porque allí en donde esta la cancha de futbol del barrio Villa Mercedes y la invasión en donde esta punta Betin no ha podido realizarse la escrituración

del barrio Villa Mercedes precisamente por un problema de sucesión que hay desde mas de 15 años, no habido escrituración para el barrio Villa Mercedes que tiene esta legal, prácticamente es para legalizar el barrio ahora con el problema de punta Betin que aparte de estar con la población desplazada, ahora el problema también es porque hay un problema delicado de predios, ahí el problema no se soluciona así de fácil, puede solucionar y reubicarlos, pero ahora para el predio, para poder declarar de utilidad publica o buscar a los herederos para escriturar a los del barrio Villa Mercedes y a los de punta Betin que están invadiendo este lote, eso es un globo de terreno, un solo propietario y creo inclusive que no están en el país, hay muchos herederos y el problema ahí se va alargar si no le ponen atención y especialmente con el instituto de vivienda que debería ser mas clara, honesta y precisa en los informes que nos rinde al Concejo y no merecemos una sola hoja sin ni siquiera firma, muy amable señor presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejala. Tiene la palabra el Concejal Raúl Oviedo y se prepara el Concejal Christian Niño.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Bueno gracias Señor Presidente, saludar a todos los Honorable Secretarios de Despacho, a los Honorables Concejales y Concejala de Bucaramanga, al público en general, al periodismo y a la Policía Nacional. Es preocupante mirar que Autopistas de Santander prácticamente va a demoler los puentes peatonales porque están interviniendo dentro de la vía pero en ningún momento se dice cómo se van a volver a ubicar estos puentes y que van a tener un beneficio tanto en los sitios que están ubicados y yo creería que habría que hacer antes otros 2 o 3 puentes que nos los diera esta Autopistas de Santander, ya que las limitantes de este proyecto es ir hasta Vijagual en lo que tiene que ver con Colorados y en lo que tiene que ver con el Pablon venir hasta La Cemento, es importante que el desarrollo vial de una ciudad, de un pueblo tiene sus limitantes porque es bastante notorio que no le podemos hacer un retorno o un intercambio de vías ahí en lo que es el Pablon y lo que es Colorados porque eso costaría cualquier cantidad de plata, entonces decirles a ustedes que los puentes peatonales, el de San Rafael, el de Olas Altas, el de Olas Bajas y el de Colseguros que son los que hoy están tienen que mirarse y tienen que dejarse, yo no sé si

sea Autopistas de Santander pero este dinero hay que conseguirlo y ojalá que no tenga que ser la Administración porque para eso Autopistas de Santander prácticamente fue la beneficiaria de este proyecto o INCO tiene que desarrollarlo, otra cuestión importante que hay que tocar acá sobre estas vías es la iluminación, no entiendo cómo se vaya a proyectar este desarrollo para Metrolinea sin tener iluminación, que tenga que ser alumbrado público o que tenga que ser la Administración la que tenga que colocar esto sí esto es una carretera Nacional, hay que mirar esto y hay que mirar que esto lo tenga en cuenta prácticamente también Autopistas de Santander o INCO que es la que concesionó a Autopistas de Santander para desarrollar todo lo que viene, todo lo que viene haciendo sobre la autopista o sobre las vías que se están desarrollando, es importante aquí hablar sobre un tema que tocó el Honorable Concejal Cleomedes, que fue en el tema de una estación de servicio en un sótano, eso yo creo que no se ve sino en Bucaramanga y otro que fue afectada sobre una vía, yo pienso que el desarrollo que se hizo a través de la UIS que son idóneos para esto o no se les dijo o nadie fue capaz de decirles a ellos por qué estaban interviniendo o estaban en el paso de una vía, porque yo no creo si usted me da un lote a mí para diseñar un edificio pero me dice que ese lote no está afectado por ninguna vía urbana o por ninguna vía peatonal, yo inmediatamente empiezo a hacer el desarrollo o se averigua ante las curaduría urbanas o ante el mismo Planeación que impedimentos tiene para esto, de todas maneras no sé hasta dónde la UIS tenga culpa en esto, pero si no lo hicieron de verdad que hay que mirarlo y hay que mirarlo con lupa, hay que mirarlo por qué esta estación de servicio que prácticamente se convierte en una bomba de tiempo va a funcionar en un sótano, es importantísimo que toquemos este tema y que prácticamente no se deje ejecutar este proyectos de esta forma, entonces decirle a ustedes que lo más importante es mirar sobre todo los puentes peatonales y hacer unos buenos diseños, unos diseños no como los que se vienen haciendo que prácticamente son cajones de bocadillo, no, hay que hacer unos puentes peatonales interesantes, yo los invito a que aquellos proyectistas miren a Santiago Calatrava que es el mejor proyectista de puentes peatonales y vehiculares en el mundo, que miremos un desarrollo urbano porque Bucaramanga se merece eso y mucho más, muchísimas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Christian Niño y se prepara la Concejal Martha Antolínez.

ACTA 031 FOLIO 60

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Presidente un saludo para usted, la Mesa Directiva, mis compañeros del Concejo, y todas las personalidades que hoy nos acompañan, Doctor Jaime Rodríguez, Doctor Jaime tuve la fortuna de conocer su trabajo y su talante cuando estuvo acá en el Concejo los cuatro años anteriores y definitivamente para este proyecto se necesita una persona con el carácter suyo, por qué, porque acá nosotros nos encontramos en todas las exposiciones desafortunadamente el único que no puede escuchar fue el Doctor Mauricio, no sé si hablaría que tuve que ausentarme un poco, sí, y aquí encontramos todas las Entidades las encontramos en contra punteo una con la otra, no hay ningún orden para nadie, óiganlo bien, para nadie es una novedad saber que el norte de Bucaramanga es el único sector de la ciudad que podría en este momento decirse le puede dar el punto de equilibrio a Metrolinea, allá la gente tiene la necesidad del transporte, en el sur no, en el sur hay muchas formas de venir y la gente del sur tiene su moto, tiene su transporte, su carro y no era la prioridad más grande, a nosotros nos pasó con Metrolinea lo que le pasa cuando uno sale a comer con los hijos, piden el plato más grande, el más caro, aquí hablábamos con Jhan Carlos, al principio era Metrolinea de Piedecuesta hasta Rionegro, con Girón eso le pasaban a uno luces en los planes que mostraban y paraba acá, no eso era espectacular, el Doctor Henry lo dice, hoy día ese proyecto no queda ni el 20%, empezamos de Bucaramanga a Rionegro y escasamente hicimos de Florida aquí a Quebradaseca, bueno hasta allá hasta la virgen más o menos, o sea qué fue lo que hicimos, crear un problema nuevo para la ciudad de Bucaramanga y yo digo que acá en este momento la única persona, bueno al menos la que se escogió para esto que es usted Doctor Jaime, porque acá nosotros encontramos que en el sector norte, que es el sector más difícil que hay en la ciudad de Bucaramanga, difícil por qué, porque se le promete mucho y se le cumple poco, difícil por qué, porque encontramos una serie de asentamientos, una serie de barrios que nunca han sido legalizados y estos barrios que nunca ha sido legalizados en el correr de la vía encontramos 251 familias que deben ser reubicadas, si la Doctora Silvia tiene razón, hay solicitud de 5000, pero es que aquí no venimos a analizar el problema de las viviendas, nosotros venimos a analizar al problema que nos está generando Metrolinea a punto de quebrarse y yo lo felicito Doctor Jaime a usted porque usted ha tomado hoy una decisión, Metrolinea hay que mandarlo para el Norte como sea, tengamos portal o no tengamos portal, esto tiene que ser una realidad, la semana pasada en una reunión que tuve

en un barrio del norte, precisamente en el barrio la Juventud, coincidencialmente en la reunión habían 5 piratas y ellos decían que la única solución para el norte de Bucaramanga es el transporte de ellos, el transporte de los piratas y uno mira lo que han dicho todo los Concejales y que todos coincidimos con eso, la oportunidad que se le está dando a crear estos sistemas de transporte porque de una manera u otra ha sido la solución de transporte hoy día para el norte y hoy día arriba de la comuna 14, arriba de la comuna 14 sube un bus Doctor Jaime, eso no es una mentira, arriba de la comuna 14 los únicos que suben la gente son los piratas, si, entonces aquí nosotros encontramos Doctor Jaime que nosotros, qué pena es que nuevo y no lo sé manejar, tranquilo, allá otro, otra ayuda, dele contra el piso; entonces Doctor Jaime acá encontramos nosotros que para el norte hoy día los carros piratas son una solución que vino como consecuencia de lo que decida el Doctor Raúl Oviedo, vino como consecuencia que se quitaron las líneas de transporte y no se remplazaron, nosotros en los cuatro años anteriores recibimos después de que inauguraron entre comillas con el afán de inaugurar Metrolinea las quejas todas las semanas de los pequeños y pocos empresarios que hay en Bucaramanga, de su gente saliendo a las 10 de la noche tenían que pagar taxi porque no había sistema de transporte, ya ni masivo ni no masivo ningún tipo de sistema porque lo fueron quitando poco a poco y nosotros miramos hoy día Doctor Jaime, en el sector norte que es el sector que hoy nos atañe acá en esta reunión y ha tenido la connotación, si nosotros nos ponemos a mirar si se han hecho los estudios de responsabilidad social y empresarial en este tramo que va prácticamente hasta La Cemento, yo preguntaría al concesionario sí lo ha hecho Doctor Mauricio, si usted tiene conocimiento si se han hecho sus estudios, por lo que vimos que hablaron cada uno de los Secretarios no hay estudios, no hay absolutamente nada, es que no hay ni siquiera dónde poner una bombilla de alumbrado público, aquí encontramos que sencillamente fue la una para un lado y para otro, entonces si nosotros no tenemos el estudio socioeconómico cómo vamos a implementar el transporte masivo en el norte pues, mucho menos vamos a poder construir un portal porque vamos a tener la reacción de toda esta comunidad del Norte que ha sido tan, diría yo, tan abusada de esa manera, entonces acá nosotros Doctor Uriel usted como Presidente y afortunadamente le han tocado los debates muy buenos, yo pienso que hay que establecer las responsabilidades, porque si nosotros no establecemos las responsabilidades Doctor Uriel nos pasa como cuando un equipo de fútbol es malo, todos a la pata al balón porque nadie sabe en qué puesto le corresponde jugar, entonces Doctor Jaime usted ha sido puesto ahí y yo estoy seguro que

su nombramiento es lo mejor para Bucaramanga para poder sacar adelante el sistema de transporte masivo, me parece muy bien su decisión, no podemos seguir esperando a que se quiebre Metrolinea porque al paso que va Metrolinea yo creo que no aguanta un año según los estudios, no aguanta un año, en un año estaría quebrado y ahí sí que sería más delicado, hay que tener en cuenta Doctor Jaime que nosotros el documento COMPES que teníamos en la autopista, que a mi manera de ver la decisión del Alcalde fue acertada desde el punto de vista que se resolvió un problema de ingreso a la ciudad, es acertada, pero desde el punto de vista de la credibilidad y la responsabilidad de nosotros como ciudad a este tipo de compromisos fue desacertada, por qué, porque nosotros vamos a necesitar del Gobierno Nacional y Doctor Jaime usted que tiene tan buenas relaciones con todos los Senadores y los Representantes a la Cámara de su glorioso Partido Liberal, esto es una situación que tenemos que trabajar para que lleguen los dineros para poder sacar adelante Metrolinea en el sector norte, que es el más importante de la ciudad, óiganlo bien, es el más importante de la ciudad, alguien lo dijo…

El Señor Presidente: Le queda un minuto Doctor Christian.

CONTINUACION INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Gracias Doctor medio minuto, alguien lo dijo, el sector norte le va a generar a Metrolinea mejores ingresos hay tenemos nosotros creo que 100 buses parqueados, por qué no hemos implementado la ruta de la Ciudadela, porque para los dueños de los buses no es rentable, los dueños de los buses ojalá les pagaran hasta los Curos, ahí si pondrían 30 buses más pero como éstos son rutas cortas, donde el único beneficiado es la ciudad, no las hacen porque eso es un negocio donde ellos trabajan, el paralelismo de los buses que han funcionado durante tantos años con el de Metrolinea y partiendo que esos otros buses no tiene ningún control, entonces Doctor Jaime yo solamente le deseo lo mejor, usted tiene el talante de sacar eso adelante y de parte nuestra el Concejo usted sabe que tiene el respaldo yo diría que total, Presidente muchas gracias.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal y les recuerdo que la citación básicamente es del problema del

norte así lo estamos planteando para que saquemos las conclusiones al final el Doctor Diego Frank Ariza. Continúa en el uso de la palabra la Concejala Martha Antolínez y sigue el Concejal Jhan Carlos Alvernia.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA

Muchas gracias Presidente, para las muy buenas tardes para la Mesa Directiva, para los compañeros de la Corporación, para los invitados los medios de comunicación y los demás asistentes, yo igual que mis compañeros la situación más preocupante se presenta en el asentamiento más conocido como Punta Betin, donde inicialmente se habla de 187 viviendas y en la actualidad hay 251, de las cuales aproximadamente 35 se ven afectadas por el desarrollo de la obra, esto basado en el informe que nos entrega la Secretaría del interior ya que cuenta la autorización por parte del juzgado para la realización del operativo en cuanto al desalojo, pero para eso es necesario, yo creo que como lo decía la Doctora Silvia, tratar de individualizar las familias para realizar un censo que permita determinar los requerimientos básicos de las familias más afectadas en especial para que la oficina del INVISBU le pueda otorgar ya que la Doctora Silvia pues decía que para estas personas no iba a haber tanta prioridad como para los que ya están inscritos, para los que ya tienen su subsidio, como para los que ya tienen sus aportes, el ingreso, yo pienso que a estas personas que no tienen el ahorro programado para estos subsidios el INVISBU si debiera tratar de darle un manejo adecuado a estas familias sobre todo a las 35 que se ven más afectadas en este proyecto, Doctor Jaime aunque el Metrolinea no es responsable de la adecuación de la vía yo pienso que Metrolinea si es responsable de la construcción del portal Norte, debido a que esta obra está aprobada y tiene los recursos para ejecutar esos portales, pero también quisiera saber si se están realizando los diseños de los portales de Girón, de Piedecuesta y ¿cuánto valen aproximadamente estos portales?, ¿se está garantizando la estructuración financiera para la construcción de estos portales tanto del norte de Girón y Piedecuesta? también quiero que se estudie el tema de las personas que tienen su puesto de trabajo en los sectores afectados, qué tratamiento se les va a dar a ellos partiendo del principio del derecho al trabajo como lo manifiesta la Corte Constitucional y las diversas sentencias que hay sobre todo en los negocios que están alrededor de la entrada de Colseguros, esas casetas que hay ahí, pero de todas maneras se sabe que ellos están ocupando el espacio

público pero que hay que pensar que esa gente también tiene muchos años de estar trabajando en esos sectores, tratar de ubicarlos o de darles la solución para esta persona que están ahí laborando, expresarle también el desagrado sobre el tratamiento que se le está dando al tema de los puentes, de los puentes peatonales, ya que estos puentes peatonales no fueron construidos por necesidad de la comunidad ni por un capricho, esto es el desarrollo de una obra pero de todas maneras hay que hacerles sobre todo los que comunican la parte de arriba las Olas Altas las Olas Bajas tienen comunicación los niños al colegio Maiporé que queda ahí en el Kennedy, también hay que pensar en los puentes Colseguros Norte también para esa gente y así sucesivamente los diferentes puentes el de San Rafael también que está a la expectativa de la construcción del puente peatonal, hay que pensar en los empresarios, de verdad que los moteles que se encuentran en ese sector nosotros no hemos hablado el tema de los moteles Doctor Diego Frank, ese fue un punto que se le quedó, en la cuestión de los moteles Doctor hay que ir a hacerle la visita porque realmente, imagínese son 2 km Doctor Diego Frank aproximadamente para hacer el retorno, hay que pensar también en la gente y en los damnificados que van a haber sobre este tema Presidente, la gasolina siempre ahí se consume un poquito, de verdad que los empresarios están ahí, al Doctor Henry le causó mucha risa el tema que yo estoy tocando, me parece que el Doctor está apuntando ahí, de verdad que pensar en esa gente también en el empresario para esta situación, Doctor ahí le dejamos la inquietud, ahí le dejó la inquietud, averígüelo Vargas dijo la Doctora Nancy, gracias Doctor Presidente.

El Señor Presidente: Bueno, a usted muy amable, esta buena la proposición de un subsidio para los damnificados. Tiene la palabra el Honorable Concejal Jhan Carlos Alvernia y seguidamente la Concejala Sandra Pachón.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

Mil gracias Presidente, buenas tardes a todos los Secretarios de Despacho que se encuentran hoy en la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales y a los asistentes a la Plenaria yo sí quiero felicitar a mi compañero Diego Ariza por esta proposición, porque frecuentemente en las Administraciones Municipales no se toca el tema de las desigualdades, de las disparidades que ahí en las diferentes zonas de la ciudad y precisamente el tema de Metrolinea es

eso, una disparidad en la ciudad de Bucaramanga, la disparidades básicamente es cómo unas zonas de la ciudad acceden o no a una oferta de servicios que pueda tener la Administración Municipal y es evidente como lo han recalcado aquí varios Concejales, de que la zona norte ha sido marginada de este servicio del Metrolinea y el gasto público hay que redistribuirlo, el gasto público tiene que redistribuirse en todas las zonas de la ciudad y eso no es demagogia ni es populismo, es simplemente ver que hay una realidad en la ciudad y que Metrolinea es un proyecto de gran importancia para la ciudad, que genera desarrollo y que genera una cultura vial donde se implanta y el norte de la ciudad tiene graves problemas violencia social, un conflicto social, desempleo, pobreza, marginalidad, inequidad, exclusión, entonces yo pienso que no podemos seguir marginando al norte y mucho menos seguirla llamando ciudad norte pues porque pareciera que fuera otra ciudad, entonces el norte de Bucaramanga hace parte de la ciudad y no podemos seguir marginándola, los beneficios no sólo son en el tema vial, ya la Concejal Carmen Lucía hablaba sobre el tema de cultura vial, de tener una mejor calidad de vida, de que un proyecto como estos genera sentido de pertenencia y de respeto hacia lo público, hay nuevas infraestructuras, se reducen los accidentes viales, se reducen los gases de efecto invernadero, en fin, hay un sinfín de beneficios que tienen este tipo de proyectos, entonces la pregunta clave es: ¿para cuándo el portal del norte y para cuando las rutas hacia esta zona de la ciudad? porque es que no podemos seguir excluyendo a ese 20, 25, 30% de bumangueses que se encuentra en esta parte de la ciudad, no podemos seguir excluyendo, yo invito a la comunidad a que le exija a la Administración Pública declinó los sigan excluyendo de esta oferta del servicio de Metrolinea, ya lo hablaba mi compañero de Bancada, el Honorable Concejal Christian Niño, de que el Documento COMPES hace algunos aciertos pero sobre todo el Documento COMPES recalca que los beneficios en el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana es para toda el Área Metropolitana, en ninguna parte del documento dice que es que el Metrolinea es del centro hacia el sur y en fin hacia Piedecuesta y hacia Florida, no, integra toda la ciudad, entonces yo sí quisiera hacer esa invitación muy respetuosa a todos los líderes y Concejales a que reclamemos y exijamos para cuándo el portal y para cuando las rutas de Metrolinea para el norte, finalmente yo también quisiera saber un poco más sobre el tema de los vendedores que se encuentran en esta zona y que van a ser afectados por las obras pero sobre todo un tema en particular que lo he revisado por ahí en algunos documentos y es lo malecones de comidas, no sé si esta respuesta no la puede hacer por escrito o si se tenga conocimiento sobre

esos malecones de comida que se pueden hacer en algunos lugares del norte, mil gracias Presidente muy amable.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal. Tiene la palabra la Concejala Sandra Pachón, seguidamente el Concejal Jhon Claro.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Sí, buenas tardes Señor Presidente, mesa directiva, Honorables Concejales, los medios de comunicación, la comunidad presente, los amigos que viven en esos sectores y que obviamente han expresado sus inquietudes muy respetuosas también para poder lograr respuestas concretas frente a tanta problemática que se observa en Bucaramanga, no solamente en el norte y de manera especial pues al Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros el tema de Metrolinea y al Doctor Mauricio Mejía en los temas que tienen que ver con la planeación y ahí también el acompañamiento de INCO y Autopistas de Santander. Yo quisiera simplemente resumir ya para aportar digamos al ejercicio que se está haciendo en el día de hoy que es sobre el tema del norte de Bucaramanga, un sector parta bastante vulnerable, un sector que realmente necesita la mano amiga desde la Administración Municipal que siempre la Administración pues se la ha brindado pero también tenemos que pensar que esa población que está allí también debe entrar en el ejercicio de mirar el proceso desde otro punto de vista y es mirar también cómo se encauzan esfuerzos para que de manera conjunta logremos soluciones que obedezcan no al asistencialismo sino al aporte de que todos hagamos algo para lograr ese cambio importante a nivel de la ciudad, pero si es representativo el que voceros lleguen acá y comenten la problemática que viven en sus comunidades porque realmente son respuestas a veces muy dilucidadas que no llegan realmente a que ellos sientan que realmente les están dando unas respuestas concretas y oportunas, cuando hablamos del tema del norte se piensa en el tema de la ilegalidad, no solamente en el norte sino en otros sectores pero es marcado como el tema de la ilegalidad cuando uno habla del mototaxismo, cuando habla del tema de los asentamientos humanos precarios entonces se combinan todas las series problemáticas y realmente eso genera esos conflictos que hoy estamos viviendo pero que es por la falta de autoridad y la falta de seguimiento, esa permisividad que las mismas Administraciones pasadas digamos han venido suscitando sin lograr que realmente se les lleve

una respuesta clara pues eso permite realmente lo que hoy estamos viendo, unas problemáticas que cada día crecen como el tema de los asentamientos humanos precarios al cual pues no puedo me voy a referir tanto porque ya lo han manifestado los Honorables Concejales y hoy precisamente hemos radicado ahí en Secretaría General una proposición para tocar este tema exactamente porque es un tema bastante profundo, es un tema bastante álgido y que merece de parte del Concejo de Bucaramanga también un aporte importante para que realmente logremos que esa Política Pública de asentamientos precarios pues salga lo más rápido y logremos que esos sectores que se ven amenazados, se ven bastante conflictivos porque realmente son un gran número de personas las que se ubican allí y todo lo que desencadena digamos el proceso de contaminación ambiental, el tema de saneamiento básico, el tema de los servicios públicos eso genera unas situaciones económicas sociales bastante preocupantes y es el momento yo creo de empezar a tocar este tema, pero sí en lo del Sistema Integrado Transporte Masivo tengo que decirlo, al igual que los compañeros que el norte merece, que ya es el momento que se una a la Administración Municipal y pensemos también en ese tema Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros y más que usted tiene al lado a una persona también de gran experiencia, por algo decíamos Mauricio es la vía, precisamente por qué, porque conoce del tema de planificación, porque conoce el tema de las vías, entonces qué bueno poder engranar todos estos conocimientos, habilidades, destrezas, atrás tengo que decir también están los amigos de Autopistas de Santander, yo sé que es la concesión por la cual pues el INCO le entregó a ellos pero también hay que resaltar algunas labores importantes de Autopistas de Santander y que tengo conocimiento y que no podría callarme porque conozco de la gran capacidad y gestión también que han realizado en los sectores de Lebrija, en Girón y donde las comunidades de allí han logrado entender que Autopistas de Santander cumple un papel fundamental y donde realmente el tema de la responsabilidad social también se ha visto a nivel de las diferentes veredas, pero lo que hace falta yo creo que aquí es el tema de la sociabilización y socialización también digo a través de esas Instituciones con las comunidades muchas de ellas andan indiferentes y obviamente con una respuesta no muy claras frente a lo que hoy inclusive aquí en el Concejo nos estamos preguntando muchos, cuanto es importante que los proyectos de la ciudad sean considerados a través de esas juntas de acción comunal, de esos Ediles, de sus líderes que realmente a veces pasan un oficio para que se le responda pero realmente a veces mandamos a una persona que no está empapada totalmente del tema entonces qué bueno que logremos que dentro de esas Secretarías de Despacho, dentro de esos Entes que realmente representan un

valor importante para la ciudad porque le aportan al desarrollo tengan personas también con capacidad técnica, con capacidad también social y logren entender e interpretar lo que las comunidades realmente aclaman, fíjense que aquí estaba el Presidente del barrio Olas 2, nuestro amigo Raymundo Ortiz y la Presidenta del barrio El Rosal muy angustiados también frente a unas inquietudes que han venido manifestando, yo recuerdo tanto cuando estaban en el tema digamos de Autopistas de Santander en el ejercicio de explicarles a ellos cómo iba a ser un tema por el tema predial, no tenían claro y obviamente unos decían, ese predio es de la Corporación, no ese predio es del Municipio, no ese predio es de, y la verdad hay muchas dudas respecto a esto entonces yo los invitaría a que se hiciera este ejercicio sobre todo con estos sectores donde se van a ver afectados pero también podemos decir beneficiados con esas grandes vías que van a permitir que llegue Metrolinea que realmente van a permitir que el Sistema de Transporte Masivo beneficie a tantos y tantos hogares que necesitan realmente ese tema de la movilidad, el tema de la seguridad que también es fundamental porque de nada sirve con llegar Metrolinea, llegar este sistema, si no empezamos desde ya a culturizar a estas comunidades para que realmente aprendamos a valorar desde el mismo tema de transporte pero también el tema de esa conciencia ciudadana en que todos tenemos que también trabajar de manera conjunta para lograr esa armonía y ese desarrollo de ciudad. Yo dejaría aquí diciéndole simplemente que me uno al clamor de todos los Honorables Concejales y de la comunidad que el transporte masivo llegue al sector norte de Bucaramanga, que veamos este año un avance y yo sé que el Doctor Jaime Rodríguez Ballesteros tiene esa capacidad y ese liderazgo así sea en el año 2013, pero realmente ese portal pues realmente yo sé que ustedes van a revisarlo, van a trabajar de manera como coequiperos y logremos que Diego Ariza frente a esa proposición que ha pasado y lo felicito por realmente llegar a tocar estos temas que representan intereses importantes en beneficio de las comunidades y lo otro pues ya como lo decía Doctor Mauricio Mejía, habrá un tema bastante largo y bastante minucioso en el tema de los asentamientos precarios, yo creo que la Secretaría de Planeación, Infraestructura, Gobierno y los demás Entes que tienen que ver con esto van a tener que mirar cómo realmente logramos que sectores que hoy están aclamando de la legalidad porque hay unos barrios como Altos del Progreso, como Olas 2, que hoy están como asentamientos precarios pero como lo decía alguien tienen los servicios públicos, entonces cómo vamos a hacer para que realmente logremos la legalización y más familias resulten beneficiadas de tantos proyectos que se pueden pasar del

orden Departamental y Nacional, mas cuando vemos al Doctor José Vicente Villamizar…

El Señor Presidente: Le queda un minuto Doctora.

CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

Presentando todo este tema de la gestión de proyectos a nivel del Ministerio del Interior y que realmente hoy nosotros estamos aquí para decirles que aportaremos también nuestro granito de arena, muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Presidente…

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Jhon Claro. Solicita una moción…

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA

Presidente para que se declare sesión permanente ya que tenemos cuatro horas.

El Señor Presidente: En consideración la sesión permanente. ¿La aprueban los Honorables Concejales?

La Señora Secretaria: Ha sido aprobada Señor Presidente de la sesión permanente.

El Señor Presidente: Continúa con la palabra el Concejal Jhon Claro.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO

ACTA 031 FOLIO 70

Gracias Señor Presidente, Señores de la Mesa, invitados especiales amigos y enemigos, si porque uno tiene enemigos también por ahí, bueno es que a esta hora el hambre nos hace ya decir muchas cosas. Bueno yo sí aplaudo y considero importante que el Norte tenga un Sistema Integrado de Transporte Masivo pero la pregunta, ¿quién? si Metrolinea está quebrado, o sea, quizá le vamos a echar un doliente más al muerto, porque desde lo económico estamos quebrados, no Doctor Jaime, entonces yo pensaría que el problema es de fondo, o sea, si Metrolinea está en crisis, no hay recursos, el problema de fondo es el asunto con los operadores, yo sí aplaudo y estoy de acuerdo con el nuestro Señor Alcalde que habría que revisar estos contratos, que no se pagara por kilómetro recorrido sino por pasajero transportado, entonces no sé si habría un estudio mirando de que si se llega hacia el norte haya la rentabilidad, o sea, como la panacea que vaya a subsanar el hueco financiero que tiene Metrolinea, si es así pues hagámosle, pero si vamos a echarle otro doliente al muerto me parece que creemos otra Empresa, porque si esta Empresa no es rentable y si vamos a seguirla abriéndole más hueco me parece que no es viable seguir avanzando en algo que quizás el más grande el remedio que la enfermedad como lo decía la Doctora Carmen Lucia Agredo, y si se construye el portal del norte yo considero que lo que va a pasar en Punta Betin es un problema social grave, porque ya hay una medida de orden de desalojo como lo comentaba el Secretario del Interior y si hay desplazados el problema es más grave todavía o sea me parece que hay que mirar ese tema con mucha cautela y si se construye lo de INCO, lo de las obras civiles que van a hacer, las obras viales, que no suceda lo que pasa en Girón, listo ya está todo listo pero hay unos postas en la mitad, hacia el aeropuerto hay una muela de una bodega de maderas, ojalá que no se chuten la pelota los unos a los otros, que eso pertenece Alumbrado Público, que pertenece a INCO, que pertenece a la Concesión etc. Y para cerrar un poquito pues lo que comentaba la Concejala Martha Antolínez con respecto a los moteles, me parece que eso levantar un polvero Doctora Martha, lo dejo ahí, muchas gracias.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Dionicio Carrero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA

Muchas gracias Señor Presidente, un saludo especial a usted Doctor Uriel, Doctor Jaime Rodríguez, Doctor Mauricio Mejía, Doctora Carmen Cecilia, funcionarios, Honorables Concejales, público presente. Vea yo de verdad que esto parece en mi caso particular como si un niño le estuviera dando el consejo al padre, me refiero que en esa mesa directiva de esta mañana por fortuna la Administración Municipal tiene personas idóneas, capaces, está el Doctor Mauricio y usted Doctor Jaime Rodríguez, que tiene el carácter, el talante como dijo la Doctora Carmen lucía, conoce de estos temas y maneja esto, ustedes manejan esto con mucha profundidad, yo no creo que vaya intervenir sobre ese aspecto lo de Metrolinea que usted Doctor Jaime lo manejó aquí cuatro años por lo menos mientras que nosotros estuvimos, se hizo aquí la escuela más grande y se hizo las observaciones y yo pienso que en este momento usted las va a ejecutar de acuerdo a la capacidad que usted tiene y por fortuna para la ciudad de Bucaramanga nos va a ir bien, tengo la plena seguridad. Felicitarlo Doctor Diego Frank, de verdad que es un tema importantísimo el que se ha tratado hoy y yo quiero Doctor Uriel que no debemos pasar por alto la intervención de la Doctora Gloria Azucena, es algo muy importante para la ciudad, ella tocó un tema bastante delicado y es un tema de cuidado, de ponerle atención, ya que esta aquí la Jurídica también del Municipio, revisemos este tema porque ella lo manifestaba o así lo entiendo yo, que si ella ejecuta algunas obras que debe ejecutar la Concesión entonces mañana se le viene la Contraloría, la Procuraduría, yo que sé, la Contraloría de decir que hubo daño fiscal, cuando realmente la Concesión es la que tiene que ejecutar estas obras, igualmente el Ministerio y lo hizo o autorizó a Barranquilla, en Barranquilla lo hizo las concesiones ¿porqué Santander no? eso le entendí a la Doctora Gloria, entonces buscar esta igualdad de condiciones en la Nación, ¿porqué unos sí y otros no? entonces este tema Doctor Uriel amerita otro debate y ojalá sea rápido con la Concesión y con la Administración Municipal particularmente Infraestructura y Alumbrado Público, entonces yo dejo por ahí porque la verdad es en esto no se puede uno hablar mucho y decir poco, entonces yo dejo por ahí, muchas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal. Tiene la palabra el Concejal Edgar Suárez.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

ACTA 031 FOLIO 72

Gracias Presidente, un saludo a la Mesa Directiva del Concejo, a los Concejales de la ciudad, al público presente, Doctor Jaime Rodríguez que nos acompañó acá cuatro años de quien el Concejo tiene un muy buen recuerdo, al Doctor Mauricio Mejía Secretario de Planeación y los demás amigos que están representando a los Secretarios de Despacho y a los demás funcionarios, a los amigos de INCO y a todo el público presente. Presidente yo quiero solamente para ya terminar esta sesión larga, simplemente también al igual como mis compañeros felicitar ese tipo de proposiciones que afectan por sobre todo a sectores deprimidos, nosotros vemos que la inversión en el tema de la vía empezó con gran ímpetu pero lógicamente a raíz de los problemas que hoy se han manifestado vemos las demoras y los retrasos, Presidente pero yo quiero acá hacer acotación de lo que se ha hablado frente a 2 temas, el primero el tema de la informalidad en el transporte público mire Doctor Jaime, 500 vehículos hoy forman parte del transporte informal en el sector norte de la ciudad y hay un censo, son 500 vehículos los que hoy en día están en la comuna 1 y 2 y alrededor de 600 mototaxistas y en la comuna 14 en el censo que se está haciendo hay alrededor de 150 vehículos o transporte informal y alrededor de 100 mototaxistas, esto en la comuna 14, yo quería dejarles otros daticos de esos que ya se esta realizando el censo, son muchas personas, son muchas familias las que hoy en día viven del transporte informal y es un tema que lógicamente pues no es de la plenaria pero que ojalá los solucionemos y sea debate importante de todo el año porque hoy día el transporte informal fue casi ya en un derecho al trabajo para muchos amigos que hoy viven y que buscan como echarle algo a la olla todos los días, ya en los otros temas ya los Concejales lo han dicho ampliamente toda la problemática que hay del cuestionario pero yo quiero terminar por una cosa importante mire Presidente, el norte es el sector más afectado muchas veces cuando hay obras, yo quiero acá anexar el tema de la construcción de la vía La Virgen al barrio Los Ángeles, mire esa vía que la construyó, la está construyendo la Gobernación, es lamentable la forma como se ha llevado la construcción de esa vía, también es un acceso al sector norte de la ciudad, desde agosto empezó la construcción, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, y estamos ya en febrero, 6 meses y la improvisación y la problemática ha sido grandísima, allá abrieron las vías, no las han logrado construir de forma adecuada y todavía seguimos con ese programa también en el sector norte de la ciudad, quiero acá para terminar dejar esa acotación que siempre cuando son las construcciones y los desarrollos hacia el sector norte de la ciudad, los que recorremos el sector norte de la ciudad, los que lo conocemos siempre el estado lo público y lo privado siempre para ellos es la

ineficiencia y la ineficacia, entonces Presidente simplemente quería terminar con eso para dejar ya ahí las intervenciones de todos los Concejales, muchas gracias.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal. Han participado casi todos los Honorables Concejales, por 15 minutos Doctor Jaime Rodríguez para terminar el debate y seguidamente el Concejal Diego Frank Ariza quien hará las conclusiones del mismo.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS, GERENTE DE METROLINEA

Muchas gracias Señor Presidente, voy a hacer un resumen general de todas las intervenciones sin particularizar, para concretar un poco el tema de lo que hemos hablado en el día de hoy, comenzaría por decir que Metrolinea está enfermo pero no moribundo, Metrolinea tiene problemas ni más faltaba y la mayoría de las Empresas en proceso de formación han tenido problemas, yo tuve mucho que ver en el año 86 cuando iniciamos la creación de CENTROABASTOS desde las Empresas Públicas de Bucaramanga y en esa época como Alcalde Gérman Villalba y CENTROABASTOS también la dieron por quebrada en esa época y algunas otras iniciativas que ha habido en la ciudad que no recuerdo en este momento pero indudablemente Metrolinea no está quebrado eso es fundamental, Metrolinea tiene recursos pero hay que separar dos cosas, en la Metrolinea de las obras, la Metrolinea que financia el Gobierno Nacional y se ha financiado con el Departamento y con los Municipios del Área Metropolitana y para esas obras hay recursos, la Metrolinea a la que se le indilga posiblemente una quiebra es el Ente como Entidad Operativa que sólo se sostiene de la tarifa que una parte va a los Transportadores, otra va al Recaudador, una parte mínima va al Área Metropolitana, otra parte va a Metrolinea como el Ente Administrador del sistema ya operativo, ahí hay problemas, y hay problemas porque en ese momento debiera estar Metrolinea movilizando por lo menos 100,000 pasajeros o 120,000 pasajeros y está movilizando 60 entonces los cálculos para la distribución porcentual de esa tarifa no le están saliendo a ninguno, a todo le está saliendo por la mitad entonces eso está generando un inconveniente de producción, en conclusión el negocio es que los buses circulen por la ciudad, el negocio está en que haya pasajeros, habiendo pasajeros hay recursos, habiendo recursos el Ente que administra el sistema a Metrolinea funciona, aparte de ello como tenemos los recursos de la

construcción podemos ir haciendo la construcción o completando la construcción obviando algunos fallas, los diseños en la época en los que no lo presentaron acá en el Concejo eran unos diseños maravillosos, en esos RENDER que pasaban, en los videos eran muy bonitos pero de pronto demasiado virtuales, demasiado llamativos pero poco prácticos, por esa razón y por otras de diseño y de las dificultades que ha tenido el proyecto, nos hemos visto con problemas en el portal del Norte, en el portal de Piedecuesta, en el portal de Girón, en cada uno de los portales hay un problema, en el de la UIS, la Estación Parque UIS, pero todos estos problemas son solucionables, no hacen que no funcionen, no hacen que el sistema no funcione sino que pues para eso estamos, para resolver problemas si nos entregaran una entidad con todos todo los problemas resueltos creo que no sería del mejor situación tratar de sacar adelante aquí sino mantenerla en funcionamiento, las obras públicas siempre tienen traumatismos y en eso sí que me acompaña el Doctor Mauricio Mejía, porque por ejemplo en la época de mi Alcaldía recuerden ustedes que la ciudad parecía bombardeada y todo el mundo, todo el mundo echaba vaina, discúlpenme la expresión, porque por un lado no había como pasar, por el otro tampoco, estábamos ampliando el García Cadena, construyendo la Flora, la Transversal Oriental, por otro lado la 45, todo eso generaba muchos inconvenientes y muchas protestas de la ciudadanía, hoy nadie se acuerda, hoy están todas esas obras prestando un gran servicio incluso se quedaron cortas. Metrolinea va a prestar un gran servicio cuando se asciende el sistema, cuando se complete el sistema y muchos nos vamos a olvidar de los inconvenientes que pueden haber en el día de hoy, no me gustaría estigmatizáramos del norte como una víctima de Metrolinea, me parece que no tendría sentido porque no hemos llegado a la Comuna 14, porque no hemos llegado a la Ciudadela, porque no hemos llegado a Girón, porque todavía no hemos llegado a Piedecuesta, entonces tendríamos que estar estigmatizando prácticamente toda el Área Metropolitana, en ese sentido el norte si formaba parte de la primera fase, entiendo yo que lo suspendieron el avance después de la virgen por la ampliación de la vía en el caso de la Concesión, por eso precisamente hoy la programación hace que el Portal del Norte se estuviera iniciando en estos meses, resueltos todos los problemas de diseño y que es terminándose en 14 meses, que es el plazo para esa obra, luego a mitad del 2013 estaríamos eventualmente entrando en el norte de la ciudad, a mí me parece que no, allá han funcionado todas las Empresas de prestación de servicios, de servicio público, todos los buses, todas las rutas sin que haya un portal, el portal es adicional para la prestación de un servicio excelente, el portal es adicional para todo lo

el diseño del esquema de Metrolinea pero nosotros podemos enviar los buses, enviar un buen porcentaje de lo que es el servicio de Metrolinea a la Ciudadela, al norte, Piedecuesta también, tampoco tiene el portal construido y está próximo a entrar ya se construyeron las estaciones y en esa forma nosotros resolvemos las peticiones de los operadores, los transportadores que son los grandes o beneficiarios o perjudicados con el sistema de Metrolinea y resolviendo eso la otra parte de la Empresa va construyendo, va mejorando el pavimento donde sea necesario, va construyendo los portales y una vez construido los portales tenemos prácticamente terminado el sistema, mire un ejemplo de los portales: en la 10ª y en la 11 con carrera 25 y 26, Metrolinea adquirió todas las casas de esa manzana para construir el Parque Estación UIS, pero hoy ya pasa Metrolinea por la UIS, pasa por la 10ª, pasa por la 11, pasa por la 27 y el portal nuestra construido o la estación, cuando esté construida la estación el servicio es mucho mejor, más eficiente, más amable, pero no quiere decir que no pueda funcionar si no está construida esa estación, entonces por lo tanto considero y es parte de una decisión de mi administración de Metrolinea, que entremos al norte así esté o no construido el portal en un plazo no mayor de cinco a seis meses con los transportadores necesariamente con ellos cuadrando rutas y cuadrando los espacios por donde deba entrar Metrolinea al norte de la ciudad, por lo tanto eso responde que el portal no está construido antes de año y medio, si la obra dura 14 meses y no se ha licitado todavía, se está resolviendo el problema de la vía en medio que existe en ese diseño en ese lote, que parece que no es vía pública pero sí parece que es una servidumbre, se está buscando la solución de ese problema para poder iniciar de una vez la construcción del Portal del Norte, las rutas se diseñan una vez se vaya entrar en operación, en eso participa al Área Metropolitana eliminando algunas rutas, entrando a Piedecuesta nosotros eliminamos 434 buses convencionales, al final de todo el proceso habrá en la ciudad de 2000 que había inicialmente habrá cerca de 500 a 600 buses convencionales prestando el servicio pero eso responde otra pregunta, no son buses que van a estar generando paralelismo sino son buses que por la Ley 1450 expedida el año pasado, tienen que entrar a un Sistema Único de Recaudo y a un Sistema Único de Manejo de Rutas, entonces en ese manejo de rutas cuando ya se defina entre otras cosas la iniciativa del Alcalde de pagar por pasajero y no por kilómetro recorrido, que es otro de los temas que hay que resolver en Metrolinea, para los propietarios de los buses convencionales no es problema hacer rutas circulares en los barrios porque se les va a pagar por pasajero, van a formar parte de un solo Sistema de Recaudo, van a formar parte de un solo Sistema de Rutas y

eso ya no genera paralelismo sino todo por el contrario, genera un mejor servicio en cada uno de los barrios, la movilidad del sector norte siempre va a ser un inconveniente, la va a mejorar muchísimo la ampliación de la vía por la Concesión, la va a mejorar muchísimo pero siempre es un inconveniente y hay un reclamo; ese si me parece mucho más razonable que los demás, en las vías del norte de los barrios, las vías en cada uno de los barrios están en muy mal estado, en eso si en el Plan de Desarrollo que se aprobará los próximos 2 meses, 3 meses debe incluirse la repavimentación de las vías del norte incluso por donde no pasa Metrolinea, porque Metrolinea colabora en la repavimentación y adecuación de las vías por donde pasan los alimentadores, pero igualmente si ustedes circulan por el norte se dan cuenta el estado tan lamentable en que están muchas de las vías internas de los diferentes barrios del norte de la ciudad. Se hablaba de los viajes diarios que pierde Metrolinea, si pierden un promedio de 80,000 viajes en el norte de la ciudad, pero es que hoy 580,000 viajes hay en Bucaramanga diarios, Metrolinea debiera estaba atendiendo 360 a 380,000 viajes, hoy está atendiendo 60,000 debiera estar con la fase uno atendiendo 130,000 140,000 por consiguiente lo importante es operar, operar, crecer en lo mayor posible la operación para que estemos captando pasajeros y obviamente cada vez mejorando, prestando un mejor servicio y eso combate la informalidad, yo no dije aquí que Metrolinea era la culpa de la informalidad, sino dije que por ese proceso existe la informalidad y la informalidad es una cosa natural no sólo en Bucaramanga sino en todas las ciudades del mundo, donde alguien preste un servicio que no lo presta el Estado o que incluso que lo presta el Estado pero ese alguien lo preste más barato, pues muchas personas llegan allá a esa situación, aquí hubo informalidad por ejemplo cuando en su época Sanandresito era informal, si ustedes lo recuerdan bien y se fue formalizando poco a poco y hoy forma parte del comercio formal de la ciudad sin ningún inconveniente, el transporte informal sólo se combate si el Estado es capaz de prestar un buen servicio, un servicio adecuado, un servicio seguro, un servicio amable, de lo contrario siempre habrá esa oferta y tendrán las autoridades de tránsito que luchar contra esa oferta. El tema de la invasión del carril exclusivo cerca del viaducto García Cadena, hace 18 años ampliamos el carril, ampliamos el puente del viaducto porque había un cuello de botella inmenso en ese sector de la ciudad, es un puente que une hoy por hoy 500,000 habitantes de un lado y 500,000 del otro entonces es un caso sui generis, ahí se genera hoy el cuello debe de botella por el carril exclusivo y ustedes hablan con quienes hoy usan ese carril en la mañana y dicen perfecto, ya no hay trancón, ya no tenemos

inconveniente, habrá de culminar la Transversal Oriental, habrá que construir la Troncal Norte-Sur que está diseñada y está pronta a que se abra esa licitación, a continuación del Viaducto de la Novena, para que esas dos alternativas permitan que algún día cuando los buses de Metrolinea no fluyan a cinco minutos cada uno si no fluyan a minuto o a minuto y medio, que ya no le permita a nadie meterse en ese carril porque el bus viene y se lo lleva, entonces en ese momento ya hay alternativas en la ciudad que permiten que el carril sea verdaderamente exclusivo, hoy estamos con la invasión de ese carril apagando un incendio en la ciudad y cuando viene el incendio todos nos ponemos de acuerdo echamos el agua una vez pasado el incendio tenemos que cada uno colocarnos en su lugar, incluso me parece que el carril se debiera abrir en las horas de la noche en el sentido sur-norte porque hoy hay la invasión, no se permite pero está la invasión de todas maneras pero eso es un caso muy particular que tarde que temprano se resuelve con facilidad, otro tema la Gobernación de Santander efectivamente por gestiones del Concejo Municipal en los pasados 4 años aportó 12,000 millones de pesos para el Portal del Norte, de los cuales ya ha girado 9000 millones de pesos y completará la Gobernación de Santander el aporte para esa obra. Se hablaba de más barato y en eso tienen toda la razón, siempre se busca que gane la obra el más barato y a veces alguien se va demasiado barato para después desquitarse, muchos de los problemas de las demandas que tiene Metrolinea obedecen precisamente a eso. Yo les propondría Señor Presidente y Honorables Concejales que aquí más o menos tenemos un resumen de lo que es la entrada en operación del norte, lo que es el Portal del Norte, lo que es el trabajo y toda la socialización de Metrolinea en lo que respecta a la prestación del servicio en el norte de la ciudad, valdría la pena más adelante, incluso con un mayor conocimiento de mi parte, tener un debate largo sobre lo que es sólo Metrolinea en todo lo que tenga que ver con el Área Metropolitana gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: Lo estaremos citando Doctor Jaime Rodríguez porque sabemos que dentro de dos meses ya tendrá usted más claro el panorama del Sistema Integrado de Transporte. Concluimos este debate con el citante, el Doctor Diego Frank Ariza.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO FRANK ARIZA PÉREZ

ACTA 031 FOLIO 78

Gracias Señor Presidente, yo le quiero dar también las gracias al Honorable Concejo por citar la sesión permanente, mientras pasamos unas fotografías que tomamos el día de ayer, estas fotografías son del día de ayer entre el sector La Virgen y el Puente la Cemento, yo voy también sacando las conclusiones para ir agilizando el tema. Es muy importante que la Administración Municipal lidere a partir de este debate una gran cruzada de gestión, inclusive con la Gobernación de Santander, con los Representantes a la Cámara y los Senadores de Santander porque aquí quien tiene el balón es el Gobierno Nacional, necesitamos los recursos que el Gobierno Nacional, necesitamos los recursos de la compra de los predios que como lo manifestaba el gerente de autopistas de Santander están alrededor de 130,000 millones de pesos después de haber pasado de 26,000 en el proyecto, para que busquemos una salida rápida al avance de la construcción del tramo 6 de la concesión y así solucionar el ingreso del Sistema Integrado de Transporte Masivo en la zona norte de la ciudad, aplaudo que el Doctor Jaime nos acaba informar, en cinco meses ingresamos sin el portal para buscarle también una solución financiera al Sistema Integrado de Transporte Masivo, generando la construcción definitiva del Portal del Norte y sus obras adicionales ya que el problema se genera por el tema de compras o negociación de predios, recursos que deben ser entregados por el Gobierno Nacional, es importante decirle al Gobierno Nacional, al ANI especialmente, que yo creo que la solución con el tema del Instituto de Vivienda de Bucaramanga quien tiene otras prioridades de ubicación es que nos ayuden a buscar los recursos para que se compren la totalidad de los predios de las 251 familias, que se le busque una solución al tema de Punta Betin, una solución definitiva del proyecto y no trasladarlo más arriba tomando la decisión de comprar o negociar únicamente lo necesario, yo obtuve información que en el trazado del proyecto solamente se estaban negociando a 80 familias entonces no tiene sentido que sigamos con esa invasión ya que esto genera un problema futuro por el suelo y las situación social de los habitantes. Se conforme Señor Presidente una comisión, lógicamente del Concejo de Bucaramanga, para que en compañía del Administración Municipal quien lidera este proceso y lógicamente un tema de Parlamentarios visitemos a la Agencia Nacional de Infraestructura y aclaremos temas de recursos para el proyecto como tal, con el propósito de que se pueda formalizar la garantía de los recursos necesarios para la adquisición de estos mismos, incluido la totalidad del globo de Punta Betin para conjurar una parálisis de las obras con las consecuencias expuestas al Sistema Integrado de Transporte Masivo y a la comunidad del norte de Bucaramanga. Requerir en forma respetuosa, ya nos lo acaba de manifestar

el Doctor Jaime Rodríguez en el tema de la Gobernación para esos 3000 millones de pesos, aquí también hay que tocar un tema Doctor Jaime y uno se pregunta qué pasa con los transportadores, será que a ellos no les preocupa o será que están recibiendo ingresos por kilómetro y también están recibiendo ingresos por pasajero, entonces aquí también hay que tocar ese tema Doctor Jaime para que busquemos una solución rápida a la situación. Me preocupa otro tema importante, es que Autopistas de Santander con una investigación que hicimos ha solicitado dos veces la suspensión del tramo 6, no se y creo que a hoy se presentó por tercera vez la suspensión ante el ANI, la ha negado en dos oportunidades el INCO la suspensión, está radicada una nueva suspensión, entonces yo creo que no podemos dejar abandonado este proyecto, esa si es una gran inquietud hacia Autopistas de Santander, porque creo que ya se aprobó la suspensión del tramo Café Madrid-Puente la Cemento por el tema de la problemática de la compra de los predios hacia Bavaria y que buscaron como solución la construcción de un puente de 500 metros sobre el río Suratá, entonces solicitarle la suspensión al ANI, esto sí es una reclamación a Autopistas de Santander, es un tema supremamente complicado para el Sistema Integrado de Transporte Masivo y lógicamente para la población del norte de la ciudad de Bucaramanga, entonces este es un tema supremamente importante en las fotografías para la Secretaría de Infraestructura, ahí precisamente donde está esa fotografía, ahí se está yendo la bancada para la Secretaría de Infraestructura, yo no sé si Autopistas de Santander tiene conocimiento del tema, no esperar que se valla la bancada para que colapsemos y así sea peor la problemática que tenemos, en unas fotografías que tomamos y visitamos el día de ayer, miré ahí precisamente están las fotografías de cómo se está yendo la bancada, más abajito de la curva del diablo, hay que buscarle una solución de construcción al tema sobre el cual estamos hablando. Para la Secretaría de Gobierno hay un tema supremamente importante, el tema del desalojo, eso es un tema que se ha venido trabajando desde hace mucho tiempo pero resulta ahí el tema de Punta Betin es de un propietario privado y una parte es del Municipio de Bucaramanga, por eso es que aquí la solución es definitiva para cada una de esas familias. Preocupante, en conclusión, el tema de la búsqueda de recursos, como ya lo manifestaron los Honorables Concejales y es muy importante y hemos encontrado, lo decía el Doctor Henry Gamboa, como han pasado la proyección de recursos del recaudo del puente, perdon del peaje del aeropuerto, entonces es pedirle a Autopistas de Santander que si hemos superado ese recaudo pues de ahí, de la misma forma seamos algo conscientes con la ciudad y generemos el tema de los puentes, el tema alumbrado público,

todas estas obras adicionales que fueron aprobadas inclusive en una concesión en la costa atlántica, yo no sé si es que en ese momento los directores del INCO eran costeños, pero yo creo que debemos reclamar como Santandereanos el derecho a la igualdad, porque no es justo que la concesión y autopistas de Santander nos vaya a tumbar cinco puentes y nos vayan a construir un solo puente, el tema de los andenes, la ciudad es para los seres humanos no para los carros, necesitamos tenerle andenes para que también pueda movilizarse a través de esa doble calzada. Santos ganó y yo no hago críticas al Gobierno Nacional, antes aplaudimos que hagan estas en inversiones pero el requerimiento es que si nos van a hacer el favor que nos lo hagan completico, porque es que todo esto es una conectividad y lo está diciendo el Doctor Jaime Rodríguez, todos los 10 tramos son una conectividad, salió una concesión, que si se ganó la concesión con el menor valor que es la Política del Gobierno Nacional no podemos vernos perjudicados en Santander y mucho menos en Bucaramanga, pero me queda una sola preocupación Señor Presidente y Honorables Concejales para terminar el debate prácticamente lo estábamos abriendo a la Agencia Nacional de Infraestructura, aquí no era venir a criticar a Metrolinea, es una inversión de 1 billón de pesos que se está generando en Bucaramanga, en el Área Metropolitana, pero aquí hay que liderar esa cruzada porque aquí la problemática y el balón, vuelvo y reitero, lo tiene el Gobierno Nacional con los recursos porque sabemos que el Municipio no tiene los recursos necesarios para salir a flote esta problemática de conectividad y la problemática de los 10 tramos de la Concesión que se ha ganado Autopistas de Santander, por lo demás darle las gracias a todos los Honorables Concejales y ojalá que no quede en letra muerta este debate sino que podamos trabajar, como lo dice el Doctor Jaime Rodríguez, con todos los Honorables Concejales que han participado, que le han colocado todo el interés posible y que ojalá desde la Administración Municipal y esa fue la citación a la Oficina Jurídica, para que escuchando este debate adquiera responsabilidades a cada una de las Oficinas y a cada una de las Secretarías de la Administración Municipal, muchas gracias Señor Presidente.

El Señor Presidente: A usted Honorable Concejal. De todos modos estamos empezando ese cuatrienio y es responsabilidad de cada uno de nosotros como Concejales mantener el tema, hacerle seguimiento a estos temas no sólo el de hoy sino todos los temas que hemos tratado, yo quiero agradecer a todos los funcionarios del Administración Municipal por su cumplimiento, al Doctor Jaime Rodríguez, a los funcionarios de INCO que se hicieron presentes, llevan las

recomendaciones vamos a mantener este tema presente, yo sé que hoy faltaron, pues, muchos ingredientes y de pronto muchas respuestas pero vamos a tener oportunidad para otro debate. Se nombra una Comisión Accidental Secretaria conformada por Diego Frank Ariza, Carlos Moreno y Nancy Elvira Lora, para que le haga seguimiento a las recomendaciones hechas en el día de hoy, continuamos Secretaria agradeciéndole a todos los presentes.

La Señora Secretaria: Así se hará Señor Presidente, continuamos con el orden del día.

6. **Lectura de comunicaciones**

La Señora Secretaria: No hay comunicaciones Señor Presidente.

7. **Proposiciones y asuntos varios**

La Señora Secretaria: Hay dos proposiciones sobre la mesa de la Secretaría Señor…

El Señor Presidente: ¿Hay quórum Secretaría?

La Señora Secretaria: Señor Presidente no hay quórum decisorio.

El Señor Presidente: No habiendo quórum decisorio se levanta la sesión, se cita para mañana a las 9 de la mañana, que tengan todos un buen día.

ACTA 031 FOLIO 82

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Laura María Ramírez Castillo y Jorge Enrique Osorio.